

## Los ministros se reúnen

RECTIFICANDO UN RUMOR

A las seis y media de la tarde, cuando aún continuaba reunido el Consejo, salió del despacho de ministros del Congreso el subsecretario de la Presidencia, señor Esplá, quien hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

—Habrá llegado a ustedes hace días un rumor en relación con la situación en nuestras posesiones de Guinea. En Guinea no ocurre nada de particular. No hubiera valido la pena de rectificar, pero algunos elementos de Santa Isabel están enviando telegramas en los que se pide la destitución del gobernador general señor Sánchez Guerra. Dichos telegramas no van dirigidos solamente al Gobierno, sino también a los periódicos y partidos políticos. Lo único que ocurre es que algunos elementos han promovido una campaña de agitación, disgustados por la rectitud del señor Sánchez Guerra, a quien el Gobierno ratificó sus poderes a raíz de tomar posesión, y ahora los ha vuelto a ratificar con motivo de esta campaña, autorizándole para tomar las medidas o sanciones que estime oportunas.

Un periodista le preguntó si era cierto que se había enviado un barco de guerra a Guinea, y el señor Esplá contestó:

—En efecto; ha ido a Guinea el «Méndez Núñez»; pero el envío de este barco, que estaba pedido desde Enero, se acordó mucho antes de que ocurrieran los hechos a que me estoy refiriendo. Siempre es conveniente que los barcos de nuestra Armada visiten nuestras colonias con alguna frecuencia.

### LA REFERENCIA

A las ocho y media de la noche terminó el Consejo de ministros. El señor Ramos explicó la siguiente nota:

—Han sido examinados por el Consejo los antecedentes de lo ocurrido en algunos conflictos sociales, en que por parte del elemento patronal se oponen sistemáticamente al cumplimiento de las resoluciones dictadas por los organismos legales; se han adoptado acuerdos encaminados a sancionar tal actitud, que tantos perjuicios causa a la economía y a las necesidades de los ciudadanos.

Asimismo se ha acordado sancionar con todas las medidas que permita el estado de alarma, las huelgas iniciadas sin cumplir los requisitos legales. Se han ratificado órdenes terminantes para el desarme general inmediato de todos los que no dispongan de la oportuna licencia, cuya concesión se restringe.

Se ha prevenido a los gobernadores, para que a su vez lo comuniquen a los alcaldes, que impidan por todos los medios a su alcance la actuación de quienes sin serlo se abrogan las funciones reservadas a los agentes de la autoridad, bien entendido que el incumplimiento de estas órdenes implicará la inmediata destitución de dichas autoridades. Igualmente serán destituidas las autoridades locales que procedan con negligencia frente a cualquier actividad ilegal o no presten toda la autoridad necesaria para mantener el orden público. Asimismo serán sancionados los actos de resistencia al cumplimiento de las bases de trabajo y acuerdos dictados por los organismos legales para normalización del trabajo agrícola. El Gobierno hará pleno uso de las facultades que la ley le otorga para reprimir y sancionar cualquier acción perturbadora o ilegal.

**DESPACHO DE INDUSTRIA Y COMERCIO.**—Informe del ministro de su viaje a Granada con motivo de la apertura de la Exposición de industrias gaditanas-marroquíes. Distintas medidas relativas a la industria del corcho, y se ha autorizado al ministro para cuanto se relaciona con la importación de maíz extranjero. Se ha autorizado a la Cámara de Comercio de Valencia para que conceda jubilación extraordinaria al secretario de la misma con motivo de su jubilación. También se ha acordado la inamovilidad y jubilación de los empleados de Cámaras de Comercio en condiciones iguales a las que tienen los secretarios. Finalmente, instrucciones a los negociadores españoles del Tratado de comercio con Checoslovaquia.

**AGRICULTURA.**—Un proyecto sobre funcionamiento de las Juntas agrícolas y un acuerdo para el funcionamiento y protección de la agricultura nacional.

**JUSTICIA.**—Acuerdo restableciendo las secretarías de las Salas primera y quinta del Tribunal Supremo. Bases de reorganización del Cuerpo de alguaciles de primera instancia e instrucción. Nuevo acuerdo sobre el proyecto de jubilación de jueces y magistrados y en relación con las oposiciones a la Judicatura. También se trató de las bases de reforma de las disposiciones que afectan a la jurisdicción militar, de acuerdo con el artículo 95 de la Constitución.

**COMUNICACIONES.**—Acuerdos en relación con el reglamento de sanciones del Cuerpo de Correos y expediente de auxilio extraordinario al tránsito de frutas entre Canarias y la Península.

**HACIENDA.**—Expediente denegando una petición de la Sociedad anónima Valenciana en relación con los bienes de la extinguida Compañía de Je-

## Impresión parlamentaria

### El eco de la calle

Cada día se observa mayor desanimación en los escaños. Ningún dictamen, ninguna intervención política, aunque sea la misma que al solicitar la aprobación del acta hizo el señor Calvo Sotelo, logró retener a los diputados en los lugares que en el hemiciclo les corresponden. Los que concurren en la Cámara, acaso siempre menos de la mitad no salen de los pasillos y del salón de conferencias. En ellos se sitúan para comentar lo que viene de la calle, noticias siempre lamentables y críminosas.

El Congreso está sujeto al eco de la calle, nada le importa lo que pasa en el salón de sesiones. No es que en él se discutan dictámenes de tipo técnico o administrativo, es que ni hoy en que a la primera hora se sabía que el jefe del Bloque Nacional señor Calvo Sotelo iba a promover una cuestión acerca de la prórroga del estado de alarma traído ayer, según dijo, solapadamente por el Gobierno para que en el salón de sesiones fuera discutido y aprobado con una celeridad excesiva, animó a los representantes del pueblo para que tomaran asiento en sus escaños. ¿Es que esta mayoría no es enmohecida? Porque dentro de la mecánica parlamentaria es la mayoría no las minorías sobre las que se mueven los ejes de la situación. En esta República, cuya fuerza central es el Parlamento, no puede haber Gobierno cuando este no tiene el apoyo de la mayoría y que ésta está en declive lo tenemos en el hecho de que las dos leyes para cuya aprobación era necesario reunir "quorum" fueron ayer sacadas muy a última hora después de varios ensayos, en votación y por un voto uno y por tres la otra. Esto, cuando las actuales Cortes no llevan de vida legal ni aun tres meses. Lo cierto es que lo que sucede en la calle tiene una enorme importancia. No se ha logrado por dos Gobiernos, después de cuatro meses restablecer el júbilo extraordinario con que fue recibido el triunfo del Frente popular. Esto hace que las minorías republicanas se sientan un poco de cejonadas y hasta parece que han llamado la atención de los hombres de Gobierno para que a esas ridículas e inconsistentes demostraciones de júbilo se les ponga un término que ya es necesidad, pues cuanto se está produciendo va a acabar por ahogar la situación. Se espera que la Cámara tiene que fijar su obra legislativa dando forma a las aspiraciones del pueblo. Pero esto no es precisamente lo que ahora pasa. Lo que sucede en la calle, lo que preocupa al Congreso son aquellas noticias tristes y lamentables que están dentro de estos muros que tantas cosas han contemplado de índole tan variada.

En fin, no es innegable que las Cortes no funcionan normalmente. Están sobrecogidas en todo instante por el eco de la calle.

AGINARCO

### En quinto plano, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

#### Aniversario de D. Manuel Ruiz-Zorrilla

**PARTIDO REPUBLICANO RADICAL**  
Con motivo de cumplirse en el día de hoy, el 41 aniversario de la muerte del gran republicano don Manuel Ruiz-Zorrilla, las organizaciones del partido Republicano Radical de Burgos, y siguiendo la costumbre de años anteriores, depositarán ramos de flores en el mausoleo en que yacen los restos del inolvidable don Manuel.

El Partido Radical, invita a sus afiliados y republicanos de Burgos que deseen asistir a este acto que venimos celebrando desde el año en que falleció tan insigne patriota, a fin de rendirle este merecido homenaje.

La comitiva partirá, mañana domingo, a las doce del mediodía, del domicilio del partido Republicano Radical, Santander, 1, con dirección al Cementerio Municipal.

...sús, y autorización de la lectura de dos proyectos de crédito extraordinario que habían sido objeto de expediente en anteriores Consejos.

### EL LUNES, CONSEJO

Terminó diciendo el señor Ramos, que el próximo Consejo de ministros se celebrará el lunes, a las once y media en la Presidencia del Consejo.

### UN NOMBRAMIENTO

En el Consejo se acordó nombrar subdirector de Seguridad al fiscal don Carlos de Juan, que actualmente forma parte del Juzgado especial que instruye los sumarios por las extralimitaciones de la fuerza pública en la represión del movimiento revolucionario de Octubre de 1934.

**Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENCINA**

## Ante una próxima exposición

### El pintor valenciano Hurtado Sanchis

Hace ya algún tiempo, que recorriendo los claustros de la Catedral observamos la presencia de un joven muchacho en cuyo rostro se advertía una vivacidad y un espíritu de profundo captador de emociones estéticas, el cual, armado caballero del arte con pincel en ristre y lienzo por delante, dedicábase a una especialidad, según nos dijeron, rarísima por las dificultades que ella encierra: recoger en cuadros y apuntes notas destacadas de las filigranas de nuestro Templo Metropolitano.

Posteriormente le hemos visto enfascado en su labor sin preocuparle la presencia de algún curioso, cuando recogía uno de los "interiores" tomados una perspectiva de la capilla de S. José con las filigranas que coronan el medio punto de las naves y más tarde mostrando a algunos entusiastas del arte sus producciones logradas en el templo catedralicio.

Casualmente vimos un día festivo aún no muy lejano, ese lienzo a que aludimos y en el pudimos apreciar una pureza de estilo y una agudeza en las líneas, juntamente con un adecuado empleo de colores y una adaptación magistral a las luces tan difíciles de recoger en este aspecto de trabajos pictóricos.

Curiosamente, seguimos al grupo de visitantes que acompañaba al joven pintor y en el claustro, los rasgos difusos de un rincón representado en un pequeño cuadro que vimos días pasados, se habían convertido ya en caracteres que daban una impresión satisfactoria de la obra lograda por la perfección obtenida en la perspectiva, recogido el rincón con tonalidades raras vez conseguidas.

—He llegado a Burgos—decía— a sus amigos el artista— hace algún tiempo, enamorado de su tradición y entusiasmado ante las amplias posibilidades que me ofrecen sus magníficos monumentos y el mi propósito es el fruto de mis trabajos en el lienzo, quede entre los burgaleses, siquiera yo solamente regrese a Valencia, con la noble satisfacción del que se siente que ha dado un paso en la trayectoria a recorrer en su vida de artista.

Loable el propósito y no menos laudable el fin que le guía, F. Hurtado Sanchis, que así se llama el artista valenciano, que desde hace algún tiempo convive con nosotros, sabemos que ha obtenido el apoyo entusiasta y cordial que en Burgos encuentra todo aquel que, sin otro bagaje que su propio valer, arriba a nuestra ciudad en busca de nuevos horizontes para su propia figura.

Nosotros, dándonos cuenta de la excepción que constituye este joven artista en el cúmulo de los que se dedican al iniciarse su vida en esas actividades al cultivo de vanguardismos en los que las dificultades se salvan pero no se vencen, hemos de felicitar a Hurtado Sanchis por ese peregrinar en busca de emociones nuevas, basadas todas ellas en el firme pilar de las enseñanzas que recibiera en las evocadoras tierras de Levante por sus maestros Ricardo Verde, Vidal Corella y José Benlliure.

Y, además de reconocer su excelente calidad de pintor, que bien se pone de manifiesto en su especialidad, su rareza si se quiere, hemos de testimoniar la esperanza de que el público ha de abundar en ese criterio nuestro cuando, dentro de poco, en las próximas ferias, juzgue por sí las obras de las que damos una ligera impresión refiriéndonos en las líneas precedentes a dos de los trabajos que hemos podido contemplar.

Porque Hurtado Sanchis, teniendo esa que bien pudiera calificarse de idolatría por los interiores de templos, dobla su trabajo en la captación también de paisajes y en la ejecución de otras producciones, en todo lo cual deja una muestra indeleble de su vigorosa personalidad, lograda en plena juventud, cosa que no se obtiene fácilmente.

Una ventena de cuadros y apuntes ha recogido Hurtado Sanchis como fruto de su estancia en Burgos y a ellos unirá en su exposición, otras obras ejecutadas en su tierra.

Burgos, repetimos, acogerá seguramente a Hurtado Sanchis, en la exposición de sus obras, con el cariño con que en todo momento se recibe en nuestra ciudad a quien de la simpática Valencia viene y con el aplauso que su valiosa colección merece, por ser resultante de dos cualidades de inestimable valor: la briosidad y valía.

### Los conciertos del Espolón

Programa de las obras que ejecutará mañana, de doce a una y media, en el paseo del Espolón, la banda de música de San Marcial número 22.

- 1.º "El niño de Jerez", pasodoble.—D. Zabala.
- 2.º "Alborada gallega".—P. Vela. "Danza burgalesa número 2".—A. José.
- 3.º "La reina mora. Selección".—J. Serrano.
- 4.º "Pepe Conde". Canción madrileña.—A. Vives.

## Ayer en las Cortes

### Quedó aprobado el proyecto de acceso y extrarradio de Madrid

#### SOBRE LA PRORROGA DEL ESTADO DE ALARMA

A las cuatro y veinte minutos de la tarde abre la sesión el señor Martínez Barrio.

Al ser aprobada el acta pide la palabra el señor Calvo Sotelo, que dice que, a su juicio, al comenzar la sesión de ayer se escamoteó un asunto de gran importancia, al que se debió dar más vuelo. Se refiere a la comunicación del Gobierno a la Cámara sobre el estado de alarma, que se aprobó rápidamente, sin haber sido sometida a discusión. Esto, repito, ha sido un escamoteo.

Un señor diputado de izquierda: —¿Y dice esto un prohombre de la dictadura? (Se promueve un gran escándalo, que corta el presidente a fuerza de campanillazos).

El presidente contesta al señor Calvo Sotelo. En las palabras de su señoría—dice el señor Martínez Barrio—se entreve una censura para esta sesión. Si es así, yo le contestaré a su señoría, no desde este sitio. (El señor Calvo Sotelo hace signos deenervación).

Como ordena el reglamento, se dio cuenta de ella en el salón de sesiones, y de manera desusada en este caso, pues ya sabe su señoría cómo se aprobaban asuntos de gran importancia sin contar para nada con las oposiciones; se avisó con anterioridad a todas las minorías, y el señor Carrascal, que se hallaba fuera del hemiciclo, fué avisado para que defendiese el punto de vista de su partido, como lo hizo, siendo contestado por el ministro de Estado en nombre del Gobierno.

#### UN PROYECTO DE JUSTICIA, RETIRADO

Se lee el despacho ordinario.

El presidente anuncia que el ministro de Justicia va a hacer una declaración a la Cámara.

El ministro de Justicia manifiesta que la comisión de Justicia ha dictaminado ya el proyecto de ley relativo a la jubilación de jueces y magistrados; pero, ante el temor de que surja una dificultad de tipo presupuestario, se retira dicho proyecto.

#### APROBACION DEFINITIVA

Se entra en el orden del día.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley relativo al plan de obras redactado por el Gabinete técnico de accesos y extrarradio de Madrid.

#### LAS UTILIDADES DE LA RIQUEZA MOBILIARIA

Se reanuda la discusión del dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley estableciendo algunas disposiciones referentes a la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria.

El señor Rubio Chávarri, progresista, habla sobre el artículo primero, formulando objeciones al mismo.

Le contesta, por la Comisión, el señor Martín de Nicolás.

El señor Vidal y Guardiola, también de la Comisión, explica las razones que le impidieron sumarse al voto particular del señor Adánez.

Advierte al ministro de Hacienda que la generosidad de la Cámara por la aprobación de este proyecto, que va a otorgarle sesenta o setenta millones de pesetas, le obliga a una revisión de la ley relativa al impuesto de utilidades.

El ministro de Hacienda contesta brevemente. Dice que el Gobierno recoge la sugerencia del señor Vidal y Guardiola.

Se aprueban seguidamente los artículos primero y segundo.

El señor Adánez, de la Ceda, defiende un voto particular.

Se rechaza por 147 votos contra 34.

El señor Vidal y Guardiola, de la Lliga, explica su voto y formula observaciones sobre el contenido de la disposición transitoria, a la que contesta en nombre de la Comisión el señor Martín de Nicolás.

Seguidamente se aprueban las disposiciones transitorias y todo el proyecto.

#### LA SITUACION ECONOMICA DE ALMERIA

El señor Jiménez y Canga Argüelles explica su interpelación sobre la situación económica de la provincia de Almería.

Dice que la situación de dicha provincia es verdaderamente trágica.

Pide la realización de obras públicas, especialmente de regadío.

Otros diputados coinciden con estas apreciaciones.

Les contesta el ministro de Obras Públicas, y promete que en cuanto de él dependa, y contando con los medios que le proporcione la Cámara, procurará resolver la difícil situación de la provincia de que se trata. Señala la circunstancia de que los Gobiernos de derechas no hayan resuelto el problema almeriense.

Almería—dice— será atendida en sus justas aspiraciones.

El ministro de Estado se expresa en parecidos términos.

Tras breves rectificaciones queda terminada la interpelación.

El ministro de la Gobernación sube a la tribuna de secretarías y lee un proyecto de ley, y se levanta la sesión.

## Burgos en el Congreso

### El conflicto de la construcción.—La incautación de edificios religiosos.—La venta del pescado en domingo

Tomamos del «Diario de sesiones» del Congreso la intervención del diputado burgalés señor Gonzalo Soto.

«El señor Gonzalo Soto: En la nota que, siguiendo la costumbre parlamentaria, he de entregar a la Presidencia para anunciar los ruegos que quería dirigir a los señores ministro de la Gobernación y de Trabajo, apuntaba los tres asuntos a los cuales me voy a referir brevemente: primero, el incumplimiento de las leyes sociales en la provincia de Burgos, singularmente en la zona del partido de Castrogeriz; segundo, la incautación ilegal por parte de algunos Ayuntamientos de edificios destinados al culto; tercero, la venta de pescado en domingo.

En cuanto al primer asunto, o sea el incumplimiento de las leyes sociales en la provincia de Burgos, este ruego tiene su origen en el que ya tuvimos el honor de formular al señor ministro de Trabajo, cuando indicábamos que las leyes sociales se incumplían o, mejor dicho, se cumplían solamente de un modo unilateral, en el sentido de que no era posible a otros obreros que no estuviesen afiliados a determinadas organizaciones sindicales encontrarse amparados por la libertad de trabajo que la Constitución y las demás leyes complementarias establecen. Y así indicábamos que la buena voluntad del delegado de Trabajo se estrellaba contra el espíritu de rebeldía y contra la contumacia de quienes han simultaneado, con notorio daño para la paz social, la función administrativa de las Corporaciones locales con la dirección de organizaciones marxistas, que llevan a la práctica, de manera cruel e inhumana, no sólo sus posturas de la lucha de clase, sino la lucha contra individuos de la misma clase, que no quieren someterse a una ominosa esclavitud. El día se fué intensificando por su persistencia y, naturalmente, salió de la esfera del Ministerio de Trabajo y de la competencia del delegado de Trabajo, para convertirse en una cuestión de orden público, por que el problema no estaba en bases de trabajo, ni en jornales, ni en determinación de horario en la jornada de trabajo; era, sencillamente, una cuestión de orden público, de dignidad del Poder, de ejercicio de la autoridad por parte del gobernador, exigiendo el cumplimiento de estas leyes.

El conflicto, que se extendió a bastantes pueblos de la provincia, se intensificó últimamente en la misma ciudad de Burgos, mediante un «ukase» por decirlo así, de la Confederación Nacional del Trabajo y de la Unión General de Trabajadores, impidiendo el trabajo en el ramo de construcción a todos los obreros que no perteneciesen a estas organizaciones sindicales. Confieso que en el Ministerio de la Gobernación no se aprobaba la conducta seguida por el gobernador en este problema desde el momento en que se le admitió la dimisión y se nombró otro, sin duda con el propósito de que se rectificase aquella conducta que estaba causando estragos y que podía originar, en lo sucesivo, problemas muy graves. Y hemos de reconocer que el gobernador civil que en estos momentos está actuando, pone su buena voluntad para resolver este conflicto y que le ha suavizado de un modo extraordinario; pero el conflicto está latente, no sólo porque se puede volver a reproducir en la misma ciudad, sino porque en muchos pueblos se está verificando el fenómeno de que individuos que no pertenecen a esas organizaciones sindicales están condenados verdaderamente al hambre. Y el ruego que quiero hacer al señor ministro de la Gobernación, por conducto de la Mesa, es que se estimule al señor gobernador civil de la provincia de Burgos para que continúe en la conducta iniciada no hace más de dos días y que tiende a que se cumplan las leyes sociales con igualdad para todos, que es sencillamente un ejercicio digno de la autoridad del gobernador civil.

El segundo ruego se refiere a incautaciones ilegales, practicadas por algunos Ayuntamientos, de edificios destinados al culto, con violación de los artículos 11 y 12 de la ley de Confesiones y Congregaciones religiosas, porque esos edificios, si bien por la ley indicada son de propiedad nacional, solamente por una ley especial se pueden dedicar a otros usos que no sean los del culto, y mientras esa ley especial no se apruebe por las Cortes, han de continuar destinados a los mismos usos a que antes lo estaban y han de seguir en poder de la Iglesia para su conservación y utilización. Y así, en los pueblos de Quintanamanvirgo y Angux, del partido de Roa, de Duero, y en el mismo de Aranda de Duero, se han decretado por los Ayuntamientos incautaciones de edificios destinados al culto, que pueden originar, si es que estos acuerdos se llevan a la práctica, conflictos de orden público que yo anuncio; y ruego al señor Ministro de la Gobernación que se adopten las medidas procedentes, que no son otras que las del cumplimiento de la ley.

El tercer ruego, y con esto termino, se refiere a la venta de pescado en los domingos. Se centra el problema en una orden que se dictó por el Ministerio de Trabajo, siendo titular de la cartera don Eloy Vaquero, en 30 de Abril de 1935. Mediante una información, y por motivos sociales, económicos de la industria pesquera y sanitarios, se dictó esta orden por virtud de la que se autorizaba o, mejor dicho, se ordenaba la venta de pescado en todos los domingos durante las horas de ocho a doce. Y, naturalmente, por esta orden no se consentía que en las bases de trabajo que pudieran convenirse en la industria se estableciese la prohibición con referencia a la venta de pescado en los domingos. Esta orden no aparece derogada; pero se plantea el conflicto relativo a la interpretación de si algunas bases de trabajo que prohíben la venta de pescado en los domingos han de prevalecer sobre esta orden o si, por el contrario, esta orden se ha de respetar por encima de aquellas bases de trabajo prohibitivas. Y yo ruego al señor ministro de Trabajo—y suplico a la Mesa tenga la bondad de transmitirlo—que aclare esta situación, bien, si es necesario, por medio de otra información o bien diciendo, sencillamente, que esta orden está vigente todavía. Es preciso, pues, que se aclare esta situación de los vendedores de pescado, que, como digo, por motivos de orden económico de la industria pesquera y de orden sanitario, fueron autorizados por la orden del 35 a vender pescado durante todos los domingos del año. Este es mi ruego al señor ministro de Trabajo; y con estas pocas palabras, quedan terminados los tres que, según tenía anunciado, quería formular.

El señor presidente: Los ruegos del señor Gonzalo Soto serán transmitidos a los señores ministro de la Gobernación y de Trabajo.»

obligando a devolver esos edificios incautados, o que no se lleven a la práctica las incautaciones acordadas y que pueden como una amenaza concretamente en este caso de Aranda de Duero.

El tercer ruego, y con esto termino, se refiere a la venta de pescado en los domingos. Se centra el problema en una orden que se dictó por el Ministerio de Trabajo, siendo titular de la cartera don Eloy Vaquero, en 30 de Abril de 1935. Mediante una información, y por motivos sociales, económicos de la industria pesquera y sanitarios, se dictó esta orden por virtud de la que se autorizaba o, mejor dicho, se ordenaba la venta de pescado en todos los domingos durante las horas de ocho a doce. Y, naturalmente, por esta orden no se consentía que en las bases de trabajo que pudieran convenirse en la industria se estableciese la prohibición con referencia a la venta de pescado en los domingos. Esta orden no aparece derogada; pero se plantea el conflicto relativo a la interpretación de si algunas bases de trabajo que prohíben la venta de pescado en los domingos han de prevalecer sobre esta orden o si, por el contrario, esta orden se ha de respetar por encima de aquellas bases de trabajo prohibitivas. Y yo ruego al señor ministro de Trabajo—y suplico a la Mesa tenga la bondad de transmitirlo—que aclare esta situación, bien, si es necesario, por medio de otra información o bien diciendo, sencillamente, que esta orden está vigente todavía. Es preciso, pues, que se aclare esta situación de los vendedores de pescado, que, como digo, por motivos de orden económico de la industria pesquera y de orden sanitario, fueron autorizados por la orden del 35 a vender pescado durante todos los domingos del año. Este es mi ruego al señor ministro de Trabajo; y con estas pocas palabras, quedan terminados los tres que, según tenía anunciado, quería formular.

El señor presidente: Los ruegos del señor Gonzalo Soto serán transmitidos a los señores ministro de la Gobernación y de Trabajo.»

El señor presidente: Los ruegos del señor Gonzalo Soto serán transmitidos a los señores ministro de la Gobernación y de Trabajo.»

### Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 12 de Junio de 1936

El laureado Orfeón Burgalés obsequió anoche con una brillante serenata al Excelentísimo señor don Eduardo Martínez del Campo, presidente del Tribunal Supremo.

Escuchó y aplaudió al Orfeón un numeroso público.

—Mañana llegará a Burgos el doctor Esquerdo, acompañado de una comisión con objeto de depositar una corona, como en años anteriores, en la tumba de don Manuel Ruiz Zorrilla.

—Mañana, fiesta de San Antonio, se distribuirán a los 500 pobres socorridos, un extraordinario, compuesto de un pan, medio kilo de bacalao, y un cuarto kilo de arroz.

—En los sitios de costumbre fijará mañana el Ayuntamiento los carteles anunciadores de ferias.

### Crónica judicial

#### SENTENCIA ABSOLUTORIA

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Villadiego que se ha seguido contra Marcelino Pérez de la Fuente, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, absolviéndole libremente de los delitos de insultos y tenencia ilícita de arma de fuego, de que fué acusado, declarando de oficio las costas causadas.

#### Señalamientos para el lunes

**Audiencia territorial**  
Incidente procedente del Juzgado de Bilbao seguido entre la Caja de Ahorros Vizcaína y don Juan Rodríguez Alvarez, sobre apelación de un auto.

**Audiencia provincial**  
Pleito procedente del Juzgado de Sedano, seguido entre don José Díez y Díez y doña Valerita Díez Ruir, sobre intento de recobrar la posesión.

**Audiencia provincial**  
Juicio oral procedente del Juzgado de Villarcayo, contra Ricardo Fernández y otro, sobre tenencia de armas.

### AVISOS Y CONVOCATORIAS

#### GIMNASTICA DEPORTIVA BURGALESA

Se cita para mañana a las nueve y media para que se encuentren en el campo de deportes a los jugadores, Benito, Muro, Tovar, Gararra, Castellanos, Anguila, Joaquín, Padrín, Navas, Felipe, Noé, Plaza, Gorostiza y Teodoro, para hacer un partido contra el equipo del Regimiento Infantería número 24.

La Directiva

## Edición de las ocho de la noche

# Oposiciones al Cuerpo de Telégrafos

## Inmediatas convocatorias de 100 plazas en la escala técnica y 200 en la auxiliar

Se admitirán en la escala auxiliar opositores de ambos sexos

Nota.—De las materias que se exián y demás detalles de las oposiciones informará al que lo desee este Centro. La preparación estará a cargo de personas especializadas del CUERPO DE TELEGRAFOS

Cursos de verano para Bachillerato (Hoy internadp

INSTITUTO CRISTOBAL COLON - Casa del Cordón Telf.° 1589 - Burgos

### Magna Asamblea Agropecuaria en Burgos el día 21 de los corrientes

Para constituir una fuerza neta y genuinamente moralista que termine con la miseria campesina, los representantes de entidades burgalesas, convocan esta asamblea, que tendrá lugar a las once de la mañana en el Mercado de Ganados.

Regamos a todos los pueblos de España que envíen una representación o adhesión escrita, dirigida a la Agropecuaria de Burgos, Villalón, 25.

¡Agricultores, ganaderos y obreros agrícolas! ¡Por España! ¡Por el campo! y ¡Por el pan de vuestros hijos!... responded todos como un solo hombre.

La Comisión.—Santos Peralta, Serafin Revilla, Epifanio Sáez, Víctor Gómez, Félix Gordojuela y Esteban Uzquiza.

### Castilla

Tiene sus playas en el Sardinero, que son las mejores del Cantábrico, las más bonitas y donde se vive con más sosiego y economía.

### Notas financieras

IMPRESION BURSATIL  
Viernes 12

Continúa la Bolsa su trayectoria silenciosa pero segura hacia una posición en general mejor.

Con escaso negocio porque eso no ha podido arreglarse todavía el papel más escaso y con más moral tiende a elevar los precios por su persistencia a la venta.

En los fondos públicos después de un ligero desmayo el mercado vuelve a sentirse eufórico. Los amortizables del 5% desbordaron la par y se lanzaron para arriba.

En esta sesión se ha visto también cómo comenzaban a elevarse los cambios. No se hizo tampoco apenas negocio, pero los vendedores o se abstienen o pedían demastado. Las obligaciones se encontraban asimismo bastante pedidas.

La especulación está también perosa pero su tendencia es firme registrándose ligeras ganancias. Poco negocio, casi nulo, en las acciones ferroviarias y tampoco era importante lo que se hacía en obligaciones, pero en éstas la demanda quedaba sin cubrir porque no había papel o se colocaba demastado arriba. El mercado de estos valores era francamente mejor.

A. I. ARCO

NUESTRO APARTADO, NUMERO 46

### DEPORTES

Fútbol

MAÑANA EN EL STADIUM "DOS DE MAYO"

La Sociedad Gimnástica Deportiva Burgalesa, en su deseo de no perjudicar a entidad eminentemente deportiva, como es la Sociedad Hípica Burgalesa, que celebra mañana una fiesta en su Hipódromo, ha suspendido el festival que tenía preparado para por la tarde en el Stadium "Dos de Mayo", y únicamente celebrará por la mañana un partido de fútbol, que comenzará a las diez y media, en el que equipo titular de la Sociedad contendrá con otro militar, que seguramente será el del regimiento de Infantería.

Forma el «once» militar un conjunto muy apañadito y puede asegurarse que la lucha ha de ser movida e interesante durante los roventa minutos del encuentro.

Además el partido tendrá algo de entrenamiento para la próxima gran lucha que tendrá lugar con motivo de las ferias en el festival de presentación oficial de la Gimnástica, con exhibición de distintas actividades deportivas.

Pelota Vasca

Con motivo de la festividad del Corpus, el programa dispuesto por el amigo Arnáiz dueño del Parque de Recreos "La Bombilla", no podía ser más atractivo, mereciendo del numeroso público que acudió a presenciar los partidos de pelota que se celebraban en este día los más justos elogios.

En primer lugar los riojanos Hermanos "Gato Rojo" a 30 tantos contendieron con los vascoaguos Barcelona y Rubio, correspondiendo a estos el saque inicial.

Con un juego duro y de maestría, el mayor de los Hermanos "Gato Rojo", logró un lucimiento en toda clase de jugadas ejecutadas a cual más perfectas, sobresaliendo este notable pelotari en sus tantos 3, 4, 18, 23 y 29 y participando su hermano Alfredo, en el triunfo conseguido de manera eficientísima, pues recogió pelotas muy difíciles sobre todo en las jugadas 9 y 20.

Aplaudióse especialmente el tanto 7 que fué muy discutido y lo mejor de la pelea.

Nada nos puede extrañar que los hermanos "Gato Rojo" tengan escriturados numerosos partidos, entre otros el 4 y 5 de Julio lucharán en Mansilla (Rioja), con rivales de verdad, descansando algún día Alfredo, con sus familiares en Barbado de Herrerías, ya que después está en gestiones con las empresas de los frontones de Salas y Aranda.

El partido que ganaron anteayer lo fué, con relativa facilidad, pues realmente no tuvieron enemigos ya que Rubio no hizo absolutamente nada y lo que es peor, diríamos que perjudicó notablemente a Barcelona que con su indiscutible juego fuerte de zagüero, tuvo que multiplicarse en todo momento para perder por 12 tantos, aunque el público reconoció su extraordinario entusiasmo y le otorgó elogios por su actuación.

De su compañero Rubio ni hablar, pues logró tan solo el tanto 2, y perdió innumerables.

La segunda parte del programa consistía en un desafío a 23 tantos mano a mano entre Coronó y Artiondo, partido que había despertado extraordinaria expectación.

El vascoaguó Artiondo, al cual no



“DESDE QUE LES DOY a los niños Chocolate Elgorriaga, ellos mismos piden el desayuno, y antes no conseguía que tomasen su ración.”  
Esto dicen muchas madres cuando dan a sus hijos este exquisito Chocolate, después de haber probado otros. Es tan delicioso... Un sabor y un aroma finisimos. Producto de una experiencia de dos siglos y una técnica modernísima. Pruebe hoy este riquísimo Chocolate.



Los deliciosos chocolates

Elgorriaga

**EXITOS DE LA ACADEMIA COMERCIAL** SANZ PASTOR, 18, 1.º TELEFONO 1463

## Bachillerato Oficial

Primer curso.—¡Ningún suspenso! un 33 por 100 de notables.  
Segundo curso.—¡Un 50 por 100 de Matrículas de Honor!  
Tercer curso y siguientes.—¡Profusión de sobresalientes, notables y aprobados!

## Carrera Oficial de Comercio

Todos los alumnos de esta Academia han aprobado todas las asignaturas con buenas calificaciones.  
Triunfo sin precedentes en las oposiciones a Auxiliares de la Dirección General de Seguridad

# Plaza Toros de Valladolid

El domingo 14 de Junio de 1936, a petición del público  
Repetición del grandioso acontecimiento taurino  
REAPARICION en la región castellana de los jóvenes y destacados diestros

## José Ignacio SANCHEZ MEJIAS y Juan BELMONTE (hijo)

Hijos de los matadores de toros de los mismos nombres. Deferencia que toreros y empresarios guardan gustosos al público  
Se picarán, banderillearán y estoquearán 6 HERMOSOS NOVILLOS, 6, de la ganadería de TERRONES  
Precios a beneficio del público. Localidades desde 2'50 pesetas

ORGANIZACION  
EDUARDO PAGES

# RECETAS DE ARTIACH

## DELICIAS A LA MANO

Méclese miel y almendras molidas, cúbrase la parte inferior de unos galletas, CHIQUILIN, júntense formando empareados. Se col con en una bandeja grande, se adorna la superficie con unos rayitas de glaso preparada con azúcar lustre, clara de huevo y zumo de limón. Resulta un delicioso postre para meriendas o té.

Solas o combinadas, estas galletas de alimentos frescos, son el delicioso recurso de todos los días.

# CHIQUILIN



PAQUETE 200 GRAMOS: UNA PESETA



regateamos el reconocimiento de sus excelentes condiciones de pelotari, jugada fuerte, y vista perfecta, en efecto, tenemos que decirle que nos desilustó, pues salió asustado a la cancha, perdiendo de principio 6 tantos seguidos.

Después se rehizo y luchó más aplomado, mereciendo aplausos en sus jugadas 1, 5, 6 y 7 pero la sublime suya que le valió una verdadera ovación fué el tanto 8.

Coronó, pelotari riojano demostró claramente que es el amo; tiene como jugador todas las perfectas cualidades, pegada, rapidez, ligereza, piernas, más que

Artiondo el cual creo que en lo único que le domina es en edad.

Mañana se repite este desafío por deseos de Artiondo, y desearíamos ver a este jugador más afortunado, pues anteayer se puso en contra suya, hasta un clavo de la pared del Frontón.

Después juegan otro partido Bojass-Tasquero, contra "Chico de Azcoitia" y Rafa.

ESE

Diario de Burgos APARTADO DE CORREOS 44

## PROFESIONALES

**F. Urraca**  
OCULISTA  
del Hospital de Barantes  
LAIN-CALVO, 18, 1.º — Teléfono 1311  
Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7  
GRATIS A LOS POBRES

**Dr. V. Mateos López**  
ex médico de guardia del Hospital de la Facultad de Salamanca y médico de la Casa de Socorro de Burgos, por oposición  
SAN JUAN 48 y 50, 2.º  
Consulta de once a dos y de tres a cinco

CLINICA DENTAL  
**Eusebio Moranchel**  
y su sobrino  
**Eusebio Miguel**  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7  
ESPOLON, 2 y 4

**J. DEL VAL**  
DENTISTA (médico)  
Plaza del Duque de la Victoria, 19  
(Antes plazuela del Arzobispado)

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK  
MADRID.—Villanueva, 19.—Telef. 56.127

**Doctor Muñoz Cano**  
Del Dispensario de San Antón  
Enfermedades de la Piel y Venéreas  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6  
ALMIRANTE BONIFAZ, 13, primero

**MOISES ARROYO ARROYO**  
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS  
PLAZA DE VEGA, 22-24 — Teléfono 1556  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

**García Fdez. de los Ríos**  
Ex-médico de la Armada, por oposición  
Del servicio del Profesor Recasens, de Madrid  
Premio extraordinario de Madrid  
PARTOS Y GINECOLOGIA  
Onda corta, Diatermia  
Traslada su consulta desde la casa del Doctor Padilla a  
Plaza de Prim, 24. Teléfono 1423

**G. BAÑUELOS**  
OCULISTA  
Del Instituto Provincial de Higiene  
Plaza Mayor, 67, 1.º — Teléfono 1308  
Consulta particular de 11 a 1 y de 4 a 6

**Central Hispania**  
Gestión Administrativa  
Tarifa de asuntos más frecuentes ajustadas al vigente arancel de la profesión. (Incluidos gastos)

Certificaciones.	
De antecedentes penales ...	12,00 pesetas
De últimas voluntades ...	12,00 "
De Obras Públicas ...	12,00 "
De matrimonio ...	12,00 "
De nacimiento y defunción ...	10,00 "
De Sociedades anónimas ...	14,50 "
De estudios ...	14,50 "
Legalizaciones	
Notariales o legitimación ...	16,50 "
En el ministerio de Estado ...	13,50 "
En embajadas y consulados ...	60,00 "
Registros	
De importadores ...	21,50 "
De exportadores ...	21,50 "

Indice de asuntos generales que gestiona "Central Hispania":

PRESENTACION DE INSTANCIAS, PAGO DEL IMPUESTO DE DERECHOS REALES, INSCRIPCION DE TITULOS EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD, REGISTRO MERCANTIL, REPRESENTACION EN CONTRATA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, RECURSOS ECONOMICOS Y CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVOS, CLASES PASIVAS, APODERAMIENTO DE AYUNTAMIENTOS Y GESTION DE CUANTOS ASUNTOS SE RELACIONAN CON LOS MISMOS, ASUNTOS JUDICIALES, ETC., ETC. SERVICIO ESPECIAL DE CUMPLIMIENTOS DE EXHORTOS

Todas las gestiones se despachan con el carácter de urgentes.

Los encargos deben acompañarse de su importe por giro postal o sellos de correo.

SERIEDAD — RAPIDEZ — ECONOMIA

Pruebe usted una vez sus servicios, seguro que será nuestro cliente.

Dirigido al DIARIO DE BURGOS (Sección de publicidad)

## El ministro de Trabajo y los conflictos sociales

El ministro de Trabajo dió cuenta a los periodistas de los conflictos sociales pendientes en la actualidad. Por lo que se refiere al de la construcción dijo que durante la semana que fina se han realizado diversas gestiones y reuniones en el Ministerio para encontrar un acuerdo que pudiese término al conflicto y discutir las restantes bases en los jurados mixtos.

En dichas reuniones no se llegó a ningún acuerdo, porque las posiciones adoptadas por patronos y obreros fueron irreductibles.

Por ejemplo, la Federación Patronal se avenía al aumento de un tanto por ciento en los jornales, siempre que el Estado también lo hiciera en los precios de contrata en las obras públicas y los autorizase para hacer ellos lo mismo con las contrata privadas.

Esto de que sea el Estado quien resuelva económicamente los conflictos—dijo el ministro—no creo que pueda ser, mucho más si se tiene en cuenta que los obreros al plantearlos lo hacen en relación con las ganancias de los patronos.

Autorizar el aumento de un tanto por ciento en el precio de las contrata, es imposible. Tal vez se haya hecho en alguna otra ocasión, pero es mi criterio que no se debe hacer, puesto que ese dinero supone bastantes millones y habría que distraerlo de atenciones más urgentes, como el paro obrero. Sobre ello deben pensar patronos y trabajadores.

En cuanto a otras huelgas puede decirse que continúan en estado de laxitud, pero su opinión es que en la semana próxima quedarán resueltas.

Muchas veces —agregó— me entero por la Prensa de que el ministro puede intervenir en todas las huelgas y esto no es cierto. Cuando se empieza la acción directa es imposible. El arbitraje del ministro sólo puede ser cuando ambas partes, de común acuerdo, así lo desean. De otra manera, no.

En la ley del señor Largo Caballero la facultad arbitral corresponde a los presidentes de los jurados mixtos y el ministro sólo interviene después de haber informado aquéllos.

Habló también el ministro de lo difícil que es la resolución de los conflictos cuando se plantean por la acción directa.

Por último dijo que la situación de los conflictos sociales era mucho mejor en conjunto, porque el criterio de los obreros de la U. G. T. y C. N. T., es el ajustarse a las normas de los jurados mixtos.

## El presidente

El señor Casares Quiroga permaneció toda la mañana en el Ministerio de la Guerra.

En las primeras horas de la tarde marchó a Palacio para someter a la firma de S. E. los acuerdos del Consejo de ayer.

## El socorro a los huelguistas

Durante los días transcurridos de huelga de la construcción, en el Ministerio de Trabajo, sección de Beneficencia, se vienen entregando vales por comida a tantas familias se presentan justificando su calidad de huelguistas.

Basta la presentación de los carnets sindicales de la U. G. T. o C. N. T. Estos vales son utilizables en los establecimientos de comidas populares de cada uno de los diez distritos de Madrid y es satisfecho su importe por el Ministerio de Trabajo.

## Los proyectos del ministro de Justicia

Recibió a los periodistas el subsecretario de Justicia, señor Gomáriz, diciéndoles que el ministro llevará al Consejo próximo un proyecto de ley modificando ciertos aspectos de la administración de Justicia en lo militar.

# El ministro de Trabajo da cuenta a los periodistas de los conflictos pendientes.--Los proyectos de ley que prepara el ministro de Justicia.--En Málaga se ha restablecido la normalidad.--Un automóvil se mete en la acera y atropella a tres personas

Asimismo presentará el martes a las Cortes el proyecto de Ley sobre jubilación de jueces, magistrados y fiscales, que reproduce literalmente el dictamen de la Comisión que rebaja a 65 años la edad en las jubilaciones.

Es posible que también lea el proyecto de ley que regula la comisión jurídica asesora y otro influyendo en la pensión vitalicia para la viuda del señor Avezuela, director que fué de la prisión de Sevilla, asesinado recientemente.

Añadió el señor Gomáriz que está ultimado y se publicará en breve el decreto sobre aguas y piensa ampliar el número de plazas de la judicatura, teniendo en cuenta que muchos de los aprobados no pueden actuar por la edad.

Posiblemente también el martes leerá el señor Basco Garza en las Cortes el proyecto de ley sobre actividades sociales peligrosas.

En la semana próxima, acometerá el ministro las obras de reforma del Cuerpo de Prisiones, reforma que no tiene otro propósito que el atender mejor el servicio y rectificar lo pernicioso.

Le preguntó un periodista si los tribunales establecidos en el proyecto de ley sobre actividades sociales peligrosas estarán integrados por magistrados de entrada y contestó el subsecretario que son tribunales especiales formados por magistrados que lo eran con anterioridad.

## Visita de despedida

El nuevo embajador de España en Londres, señor López Oliván, se entrevistó esta mañana con el subsecretario de Estado, pues mañana marcha a Suiza, desde donde se trasladará a Londres para tomar posesión del cargo.

## Intereses de Canarias

Una comisión de la Asociación de exportadores de frutas de Canarias, entregó esta mañana al ministro de Industria un escrito pidiendo la rebaja del cincuenta por ciento en los fletes para plátanos y tomates.

## La junta central del Tiro Nacional

En el domicilio social del Tiro Nacional ha tomado posesión la nueva junta central.

El vicepresidente primero don Manuel Hilario Ayuso dió posesión al presidente subsecretario de Guerra y general de Artillería don Manuel Cruz Boullosa.

Este pronunció un discurso agradeciendo el nombramiento y esperando contar con el apoyo de las autoridades municipales para instalar un polígono en la capital de la República.

El secretario de la entidad señor Corrales trató de la organización de los equipos que han de actuar en la olimpiada de Berlín. Pero el presidente le hizo notar que puesto que existe un principio de acuerdo del Gobierno para que España no acuda a esta olimpiada, no se asistirá como entidad Tiro Nacional.

Se habló también de que los tiradores se entrenen en el Campo de Valladolid por si se acordara acudir a la Olimpiada de Berlín.

Terminó el acto sirviéndose un lunch.

## Noticias de Gobernación

El subsecretario de Gobernación recibió a mediocidad a los periodistas diciéndoles que en Málaga puede considerarse normalizada la situación, habiéndose entrado al trabajo en todos los oficios.

Solo mantienen el paro los obreros de

rama de la construcción y los del puerto pertenecientes a la C. N. T.

La fuerza pública ha recogido gran cantidad de armas y continuará esta labor para llegar al desarme total, especialmente en los barrios habitados por extremistas.

Respecto a la huelga de ascensoristas y calefactores de Madrid, esta tarde se convocará a una reunión a los directivos obreros para que se reintegren al trabajo dándoles la seguridad el ministro de que se adoptarán las medidas necesarias para garantizar el percibo de las cantidades que les ha reconocido la disposición se han negado a acatar los patronos.

Por su parte los obreros han prometido arreglar las averías en los ascensores.

Le ha visitado una comisión compuesta por Armilla, Carnicerito de Méjico, el consul de aquella nación y representantes de subalternos para protestar de las agresiones de que han sido objeto por participar en las corridas.

Yo—agregó el subsecretario—les he manifestado que se les darán toda clase de facilidades y garantías llegaré a hacer responsables a los directivos de las Asociaciones profesionales de cuantos actos violentos se cometan.

Por último facilitó los telegramas que había recibido de Murcia, Ciudad Real, Valencia y León, dándole cuenta de la resolución de diversos conflictos.

## Notas militares

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra", publica lo siguiente:

## Disponibles

Quedan en situación de disponible forzoso, los coroneles de Infantería don Guillermo de la Peña Cusi, del Centro de Movilización 8, y don Isidoro Pereira Padín, del regimiento de Canarias, y el teniente coronel médico don Eduardo Sánchez-Vega Malo, del Hospital de Carabanchel.

## Concursos

Una plaza de auxiliar administrativo en el Centro de estudios de La Marañosa.

## PROVINCIAS

## Noticias de Asturias

OVIEDO.— Se han reunido los tranviarios, acordando ir a la huelga en la semana próxima.

Piden un aumento de dos pesetas en el jornal y la expulsión de los obreros no marxistas que entraron al trabajo después de los sucesos de Octubre.

También piden que la admisión del nuevo personal correspondía, en un 75 por 100 a los obreros y en un 25 a la empresa.

Esta se ha negado a despedir a los obreros admitidos.

—En el domicilio de Urbano Cobán, de Villamayor, hizo explosión una bomba, causando daños de importancia, pero sin producir desgracias personales.

—El gobernador civil ha manifestado que las huelgas transcurren con tranquilidad, esperándose el resultado de las gestiones que se practican para su resolución.

—En Soto del Barco, unos individuos que ocupaban un automóvil, asaltaron el comercio de la viuda de José Rodríguez, llevándose géneros por valor de trece mil pesetas.

## Se va restableciendo la normalidad

MÁLAGA.—La mañana de hoy ha transcurrido con tranquilidad, no habiéndose registrado ningún atentado.

Aun cuando se ejercieron algunas coacciones fueron reprimidas rápidamente por la fuerza pública.

El comercio ha abierto sus puertas. Los taxistas han vuelto al paro solicitando sueldo de 300 pesetas, que los propietarios no conducían el coche y que se les obligue a tener chauffeur.

Grupos de huelguistas se situaron en las entradas de la capital impidiendo la llegada de aldeanos y camiones.

En el puerto, donde los trabajadores pertenecen en su mayoría a la C. N. T., el paro es total.

A las dos y media de la tarde se ha verificado el entierro de Santiago Robles, sindicalista, muerto ayer.

Los anarcosindicalistas insisten en que la comitiva pase por la calle de Larios y por esta causa se temen desórdenes.

Aún no se ha resuelto la huelga de Artes gráficas, por cuya causa se ignora cuando se podrán publicar periódicos.

Continúa en el mismo estado de gravedad el jefe de la Guardia municipal de Puente de Piedra José Aulet, herido en los sucesos de ayer.

## Noticias sueltas

AVILA.— Cerca del pueblo de Fontiveros varios niños cogían pájaros y uno se ocultó entre las piedras que forman una pared de un pozo.

El niño Raimundo Velázquez subióse a las piedras para cogerle, pero tuvo la desgracia de caerse al fondo del pozo, matándose.

—En el pueblo de Tiemblo se declaró un incendio en un taller de alfarería propiedad de Alfredo Carretero, causando daños de importancia.

—En Flores de Avila se ha declarado la huelga de campesinos, esperando-se que se llegue en breve a una solución.

—La escuela católica de Barco de Avila, ha sido clausurada por orden de la autoridad.

## Un centenar de españoles asalta un barco de la Transmediterránea

CADIZ.— Según noticias recibidas en Cádiz, cuando el vapor de la Compañía Transmediterránea «A. Lázaro», se hallaba fondeado en el puerto de Tánger, fué asaltado el buque por unos cien españoles, que armados de pistolas

y otras armas de fuego, amenazaron al capitán y a la tripulación si no les llevaba a España. Ante la actitud de los asaltantes, el capitán accedió a llevar áncoras, llevándolos a bordo. Una vez en alta mar, el capitán, por radio, dió cuenta al Gobierno de lo que había sucedido, así como de que se veía obligado a llevar a los asaltantes a un pueblo español. Entonces se le ordenó que se dirigiera a Algeciras, donde un barco de guerra cooperaría en las órdenes que ya se habían circulado para impedir que los asaltantes del «A. Lázaro», desembarcaran, los cuales deben ser llevados nuevamente a Tánger por el referido barco.

## Bienvenida y Noain mano a mano

PAMPLONA.—Anoche se firmó el compromiso. La corrida llamada del Comercio, de Pamplona, se celebrará este año el día 11 de Julio, con toros de Argimiro Pérez Tabernero.

Para despacharla han sido contratados Manolo Bienvenida y Jaime Noain, mano a mano.

## Explosión de una bomba

SAN SEBASTIAN.— Anoche, a las nueve, estalló una bomba en la puerta del domicilio de don Fermín Altuna, presidente de la patronal de la construcción. Vive en el piso tercero de la casa número 66 de la calle de Urbión. La explosión fué fuerte y causó destrozos en el descansillo de la escalera, en la puerta de entrada al piso y en una habitación interior donde dormía una niña, hija del citado patrono, pero no hubo desgracias personales.

## Ultima hora

Según una versión había sido llamado un avión de Armilla y la gente creía que evolucionaba sobre los cuarteles.

Durante toda la mañana han permanecido con el alcalde los concejales del Frente popular.

Los periodistas intentaron hablar con el gobernador, pero se les dijo que estaba descansando.

Han sido detenidos varios oficiales y el jefe del aeródromo de Armilla.

## Tres personas heridas por un automóvil

Bajaba esta tarde un taxi conducido por Andrés Lutrell a gran velocidad con dirección a la Puerta del Sol.

Por no chocar contra un tranvía que subía en dirección contraria, hizo un rápido viraje y como el suelo se hallaba mojado por la lluvia, el coche se metió en la acera originándose la natural confusión, carreras y sustos.

El taxi arrolló a varios transeúntes resultando heridos Adela Vega, de 18 años, Rosalía Angeles Carmona y Antonio Valenzuela Sánchez, albañil.

La primera resultó con lesiones leves, la segunda herida de pronóstico reservado y el tercero grave.

Los dos últimos quedaron hospitalizados en el equipo quirúrgico.

El chófer fué detenido.

## Suceso aclarado

Se ha sabido que en el puesto de la Guardia civil de Las Peñuelas, se ha presentado Artemio Fernech Fernández subdirector de la Unión Vidriera Española, en la cual se declaró un incendio días pasados, causando daños de gran importancia.

En virtud de las manifestaciones hechas por dicho individuo, ha quedado detenido.

Parece que el siniestro se ha aclarado con la declaración voluntaria del citado sujeto, desvaneciéndose la cenicienta de que fuera producido por los obreros que se hallaban en huelga.

El Juzgado ha ordenado su encarcelamiento.

## ¿Qué se pretendió?

GRANADA.— Esta mañana se advirtió que los Banos, eci los de Corcos, cafés y teléfonos, se encontraban custodiados por fuerzas de carabineros.

Circuló el rumor de que existía una intencionalidad, diciendo que los guardias de Seguridad francos de servicio, habían sido llamados con toda urgencia al cuartelillo, pero lo cierto era que esta mañana había tranquilidad y que los jefes y oficiales circulaban por la población como de ordinario.

Sin embargo guardias de asalto prestaban servicio de vigilancia en la Comandancia militar y en los cuarteles.

También había desaparecido el alcalde, pero más tarde fué detenido.

Se ha practicado la detención del primer teniente de alcalde.

Las noticias de lo ocurrido han llegado desde Benamejí, pues el pueblo donde se desarrollaron los sucesos carece de comunicaciones telegráficas y telefónicas.

Esta tarde se ha celebrado el entierro del guardia civil asesinado, con asistencia de sus compañeros y del coronel primer jefe de la línea.

## Siguen las huelgas

LEON.— En la mañana de hoy, inopinadamente, se han declarado en huelga los mozos de almacén.

El motivo es que los patronos no aceptan las bases del Sindicato de la C. N. T. que solicita, entre otras cosas, diez pesetas diarias de jornal, reconocimiento del Sindicato, obligación de los patronos de surtir de personal de la C. N. T. y ocupar las vacantes con individuos de tal filiación.

El paro transcurre con normalidad. En los almacenes realizan el servicio de carga los propios clientes.

Los obreros se niegan a aceptar la fórmula de arbitraje propuesta por el delegado del Trabajo y el gobernador civil.

Se han registrado algunas coacciones pero no incidentes.

También de modo inesperado se han declarado en huelga los obreros de las fábricas de ladrillo y tejas.

El paro afecta a numerosos trabajadores.

Le han planteada la C. N. T. y ha sido calificado de ilegal por no haberse cubierto los requisitos que fijan las disposiciones legales.

Por haber sido calificado de ilegal se ha hecho cargo del conflicto el gobernador civil.

En Torenó y Matarrosa no se trabaja en las minas ni tampoco en el ferrocarril de Ponferrada a Villablino.

Cuando el gobernador recibió a los periodistas les notificó que los conflictos continúan en la misma situación, pero que carecen de importancia.

Confirmó que ha sido declarada ilegal la huelga de ladrilleros.

Respecto a la de mozos de almacén dijo que se trabaja para buscar una fórmula que resuelva el conflicto.

Los patronos han sido citados esta tarde a una reunión para buscar una fórmula.

## Detención de dos pistoleros

BARCELONA.—Un agente de vigilancia persiguió esta tarde a un individuo que le había infundido sospechas.

Este, en el camino se encontró con otro con quien cambió unas palabras y ambos continuaron hasta la ronda de San Pedro, donde el agente requirió el arma de los guardias, que salieron tras de los sospechosos, pero éstos les lanzaron dos bombas de mano que no llegaron a explotar.

Detenidos ambos, se les ocuparon dos pistolas, una de ellas ametralladora, y gran cantidad de municiones.

## Vuelta al trabajo

SALAMANCA.—La Federación provincial de la edificación, afecta a la Unión General de Trabajadores, que se encontraba en huelga, ha acordado reintegrarse al trabajo.

Los de la C. N. T. persisten en la huelga y las autoridades han adoptado precauciones para garantizar la libertad de trabajo.

La C. N. T. ha hecho indicaciones a los patronos para celebrar una reunión con el comité y buscar una fórmula de arreglo.

## COMEDOR GABINETE DESPACHO

es incompleto sin un buen reloj

## GREDILLA

Véalos en su exposición

Plaza Mayor, 58.--Burgos

## Coches usados - Verdadera ocasión

CAMIONETA FORD 17 HP., ruedas gemelas.  
HUDSON 26 HP., siete plazas, cuatro puertas.  
RENAULT 20 HP., siete plazas, cuatro puertas.  
RENAULT 13 HP., cinco plazas, cuatro puertas.  
FORD 17 HP., cinco plazas, cuatro puertas.  
FIAT 11 HP., seis plazas, cuatro puertas.  
CITROEN 10 ligero, cinco plazas, cuatro puertas, 12 HP. (seminuevo).  
NASH 1930 22 HP. cupé.

Essex 17 HP., cinco plazas, cuatro puertas.

CASI TODOS ESTOS COCHES HAN SIDO REPARADOS O REVISADOS EN NUESTROS TALLERES Y GARANTIZAMOS SU FUNCIONAMIENTO.

## Ignacio Palacios

Concesionario oficial FORD.--Burgos

## Instalaciones de cámaras frigoríficas

Neveras eléctricas Westinhouse y refrigeración de mostradores para bares

LE PODEMOS SUMINISTRAR CON LA MAXIMA GARANTIA DE FUNCIONAMIENTO.

Solicite informes a

Auto Electricidad, S. A.

DOMINGO MINGUITO - San Pablo, 11 - BURGOS

# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

En la Comisaría de policía denunció Felisa Núñez Puentes, de veinte años de edad, que en la Plaza Mayor la sustrajeron un bolsillo de cremallera conteniendo diez pesetas.

Sospechaba de cuatro individuos que intentaron entablar conversación con ella.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado municipal.

**PULSERAS Y SORTIJAS** de brillantes para peticiones, monturas modernísimas, pedrería escogida, precios ventajosos. Joyería VILLANUEVA.

El día 10, en la carretera de Madrid a Irún, término de Cogollos, el automovil número 374 de la matrícula de Burgos, arrolló al ciclista Claudio Rebollo Tejedor, de 21 años, vecino de Valdorros, quien resultó con heridas de pronóstico reservado.

**CAMISAS CABALLERO**, el mayor surtido y más bajo precio en **MI TIENDA.** — Sombrerería, 3 y 5

La guardia civil de Miranda de Ebro ha detenido a José Alonso Hernández, de 22 años, y Julio Martín Mañosa, de 19, presuntos autores del robo de 117 kilos de trigo en el almacén de gran velocidad de aquella ciudad, propiedad de Lúcio Barquín.

El día 17 del corriente dará principio en Vivar del Cid un campeonato de bolos organizado por la juventud del pueblo entre los jugadores que deseen tomar parte en este concurso. Este continuará los días festivos siguientes hasta su terminación. A los campeones se les obsequiará con un regalo.

A continuación habrá animados bailes por los colchateros de Burgos.

**5.000 CAMISAS NOVEDAD** le presenta **MI TIENDA.** — Sombrerería, 3 y 5

Días pasados puso fin a su vida arrojándose al río Duero, desde el puente de San Martín de Rubiales, el joven de 18 años Juan Martínez Palomares, natural de Nava de Roa.

El cadáver fue arrastrado por la corriente, no habiendo sido encontrado.

**LOCAL**  
**'Tres Perlas'**  
Finísimo  
Muy viejo  
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

El gobernador civil de Palencia comunica al de Burgos, que el día 10, a las cuatro de la tarde falleció en Villada, a consecuencia de un ataque cardíaco, Fabián Escudero Jorge, de 59 años, natural de Burgos, que se dedicaba a implorar la caridad pública.

Que alegría me está dando Ver estos hermosos días. Porque atrás quedaron ya La nieve y las lluvias frías, Y desde hoy me dan San Roque De Tejada y Compañía.

Gran aperitivo de uso general muy agradable.

Propietario: Tejada y Compañía (Sociedad), ARETA (Alava).  
Representante de Burgos, don Luis Labán, Doña Jimena, número 16. Teléfono número 1949.  
Representante de la provincia, don Luis González Valdizán, Llana de Afuera, 8, tercero.

Se ha concedido una subvención de 1.500 pesetas al Patronato local de Formación Profesional para el sostenimiento de la Escuela Elemental de Trabajo de Burgos.

### CONCHA

Salón de señoras  
Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.

Ayer no celebró sesión la Comisión gestora de la Diputación provincial por falta de número de gestores.

Para su provisión por concurso se anuncian vacantes las plazas de jueces de primera instancia e instrucción de Castrojériz, Roa y Sedano.

### El ganadero se defiende

Los abajo firmantes, como miembros de la Junta Provincial de Ganaderos y Acción Agropecuaria Burgalesa, y como comisionados de los vendedores del ganado de cerda, expresan por medio de este escrito, su más profunda y enérgica protesta, ante el acto bochornoso que se ha dado esta mañana, por parte de los compradores de este ganado.

Estos habían comenzado el mercado normalmente, esto es, pagando el ganado como cerró el mercado pasado, a razón de 26 y 27 pesetas arroba mas después, puestos los compradores de común acuerdo, descendieron de repente el precio a pagar a 22 pesetas y algunos aún menos.

Ante esta actitud de los compradores que representa un mal mayor a los agravios que vienen sufriendo estos modestos criadores del ganado de cerda, no podían permanecer impasibles, y a su vez también puestos de acuerdo los vendedores, decidieron no vender a menos de 26 pesetas, que es el precio a que cerró el mercado anterior, estando dispuestos a sostener sus justas pretensiones, ya que no hay razón justificada para la baja por imposición caprichosa de los compradores.

### LA COMISION

### GUANTES

En toda clase de pieles, sedas, hilos, mallas etc.

En la fábrica: Pisones, 8  
ENCARGOS A MEDIDA

### Las corridas de ferias

Próximo a cerrar la suscripción, encargamos a quienes desean engrosarla lo efectúan, a fin de incluirlos pronto en una lista especial en los programas, merced a lo cual será reconocido su desprendimiento.

Restaurant, Castilla, 50 pesetas; Café Suizo, 25; Casa comedas Encarna, 25.

Puntos de suscripción: Bar Acuario, Bar Club, Granja Tudanca, Asociación Gremial Mercantil, Peña Taurina.

### Ecos de sociedad

Han sido confirmados en sus empleos de jefes de Negociado de segunda y tercera clase, respectivamente, con destino en este gobierno civil, nuestros queridos amigos don Alfonso Vadillo y don Hermelegildo Torres.

Sea enhorabuena.

### Para que la servidumbre no se fatigue, se hace que lustre suelos y muebles con Encáustico Allirón

## TEATROS Notostaurinas

### PRINCIPAL

#### "OTRA VEZ EL DIABLO"

Concurriendo a ambas sesiones numeroso público, volvieron a pisar ayer el escenario de nuestro primer Coliseo, los entusiastas y animosos jóvenes que constituyen la agrupación teatral "Arte".

Si ya en su primera salida no hubiéramos podido apreciar en ellos cualidades y aptitudes que denotaban una poco corriente disposición para cultivar el difícil arte a que dedican los ratos libres que les dejan sus habituales ocupaciones, ayer su reaparición ante el público burgalés lo hubiera puesto de manifiesto doblemente.

Y decimos doblemente porque quizá resultara demasiado fácil la obtención de un triunfo a la Agrupación con volver a representar la misma producción con que se presentaron la vez anterior en el Teatro Principal, con cuya obra, sin casi dudas, se podrían apreciar mejor sus avances en aprendizaje tan difícil como complejo, pero es que dejando a un lado el que ello exigiera una mayor intensidad en los trabajos y una más tenaz preparación, han querido en esta ocasión, al ofrecer al público su arte, dar pruebas de que, con mayores arduos cada día y con una afición digna de todo elogio, han superado cuantas dificultades se presentaron para dotar de un mayor aliciente al beneficio que preparaban con destino a los establecimientos de Beneficencia de la ciudad.

En busca de ese doble objetivo actual, y estrenaron ayer "Otra vez el Diabolo", cuento de mledo en tres jornadas y un amañecer, que como cuento que es, se eleva, con empaque de encumbrada fantasía presentando a Luzbel en la vida mundana con sus recovecos y enredos.

Como en los cuentos triunfa el que con un sentimiento arraigado con que matar al enemigo en su interior; aunque no lo haga materialmente, y también como en los cuentos, acaba en boda todo el artificio montado en el tablado escénico.

Obtuvieron también los intérpretes el premio a que mejor podían aspirar como recompensa a sus trabajos y los aplausos cálidos y cariñosos del público les acompañaron al finalizar cada una de las jornadas en que la producción se dividía.

Para que quede constancia de quienes intervinieron en esta fiesta grata por todos conceptos, señalaremos a continuación sus nombres: Encarnita Ortega, Carmen Magallón, A. Pardo Casas, M. Vin Ribé, Carlos Hernandez, Carlos G. Monzón, J. Antonio Martínez, J. Gil, Manuel Cantero, Vicente Pulgar, M. Arconada y Miguel Pérez.

Labor no visible pero no menos eficiente fue la realizada por G. Ortega Mur, M. Santamaría, y la ejecución de algunos motivos musicales a cargo del maestro don José N. Quesada.

La fiesta, en conjunto, resultó en extremo brillante.

### GOBIERNO CIVIL

**PARA LOS QUE VIAJAN EN C. MIO-PS**  
Hoy nos ha privado el señor Barador que hagamos público para general conocimiento, que en previsión y para impedir que se vengán sucediendo desgracias por el traslado de personas en camiones, ha dado órdenes terminantes para que no se autoricen tales viajes y estos se hagan conforme a lo que determina el Reglamento en automóviles de servicio autorizados por la Jefatura de Obras públicas.

### LA CORRIDA DE VALLADOLID

Mañana, conforme ya hemos anunciado, se celebrará en la plaza de toros de la vecina capital vallisoletana, la corrida extraordinaria, que estará a cargo de los notables diestros Juan Belmonte (hijo) e Ignacio Sánchez Mejías.

El ganado que se lidiará, corresponde a la acreditada ganadería de Terrones y sabemos que la empresa Pages, ha tenido buen cuidado en elegir para este acontecimiento taurino seis hermosos ejemplares.

Según se nos dice, no será muy difícil que el simpático empresario don Eduardo Pagés, nos dé un día bueno dentro de esta temporada en Burgos, trayéndonos a estos dos famosos diestros a nuestra plaza.

Para ello nos atrevemos a asegurar que contará con la simpatía de toda la afición burgalesa y con el apoyo de la prensa.

### Radio Castillo

**LONGITUD DE ONDA 201,1 M.—FRECUENCIA 1.495 K/C**  
Programa para esta noche

A las 19.—Programa del radioteatro. Discos solicitados por los señores socios suscriptores de esta emisora durante la semana.

A las 21.30.—Apertura y campanadas del Papa-Moscú. Boletín Meteorológico.—Carmen (Bizet). Fragmentos.—Nocturno de amor (Drigo). Serenata (Toselli). Concerto de violín.—Joelynn (Gardner). Ave María (Gounod). Arlequin (Bizet). Santísima (Corelli). Impresión por Kreisler.—Noticias locales provinciales y de última hora.—Música ligera.—Campanadas del Papa-Moscú.

A las 23.30.—Himno nacional y cierre. SOBREMESA DIA 14.—A las 14. Apertura y campanadas del Papa-Moscú.—Calendario astronómico.—Recetas culinarias.—Música ligera.—Cartelera de espectáculos.—Canciones españolas.—Fragments de zarzuelas españolas.—Música variada.—Campanadas del Papa-Moscú.—Himno nacional y cierre.

A las 21.30.—Apertura y campanadas del Papa-Moscú.—Se radiará la parte musical completa de la obra de Leo Fall "La Princesa del Dollar"—Música ligera.—Ballables.—Campanadas del Papa-Moscú.—Himno nacional y cierre.

**RELOJERIA E. MELGOSA**  
Santander, 34-BURGOS  
Relojes de pulsera y bolsillo  
Relojes de pared, sobremesa y despertadores  
Composturas con la máxima garantía en toda clase de relojes

**Fiestas en Castañares Barrio de Burgos**  
Los próximos días 14, 15, 16 y 17, con motivo de la festividad de Santa Julita y San Quirico, se celebrarán bailes públicos amenizados por los afamados dulzaineros "Los Ribereños".  
Se servirán meriendas con el rico cante de Cordovin.  
**HABRA SERVICIO DE AUTOBUSES**

## Diario de Avisos

### Notas religiosas

**SANTOS DE MAÑANA**  
Basilio, Eliseo, Marciano.

**SANTOS DEL LUNES**  
Modesto, Crescencia, Abraham, Bernardo.

**CULTOS**  
CATEDRAL.—A las nueve y media, procesión dominical. Seguidamente misa solemne.

**SAN LORENZO.**—En la misa de doce instrucción religiosa por el muy ilustre señor Magistral.  
«La comunión, complemento del sacrificio.—Biología sobrenatural iluminada por la institución de los siete sacramentos.—El simbolismo del pan y del vino indica que la Eucaristía ha sido instituida como alimento de nuestras almas.—Fracaso de toda civilización asentada sobre base materialista».

**CARMEN.**—Novena al Sagrado Corazón en los días 11 al 19.  
Por la mañana a las seis y media y por la tarde a las siete.

Función de la Archicofradía Trinitaria.

Por la mañana a las ocho, misa de comunión general.

Por la tarde, a las siete, exposición de Su Divina Majestad, rosario, cánticos, sermón, reserva y bendición con el Santísimo.

**ESCLAVAS.**—Novena en honor del Sacratísimo Corazón de Jesús, del 11 al 19.

A las cinco de la tarde, rosario, novena, sermón por el reverendo padre Serapio Leturia, S. J., y bendición solemne del Santísimo.

**CAPILLA DE VENERABLES.**—La Archicofradía de Nuestra Señora de Lourdes, celebrará mañana sus cultos mensuales con misa de comunión general a las ocho, y por la tarde la función a las cinco.

**MES DE JUNIO**  
**SAN LESMES.**—Por la mañana a las seis y media, rosario y ejercicio del mes interin se celebra la misa.

Por la tarde, a las siete y media, rosario, ejercicio en honor del Sagrado Corazón de Jesús, bendición con el Santísimo y reserva.

**SAN GIL.**—Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general y durante ella el rosario y ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús.  
Por la tarde, a las siete y media, rosario, estación y ejercicio del Sagrado Corazón.

Los viernes, vía crucis.

**CARMEN.**—Por la mañana, en la misa de seis y media y por la tarde, en la función de las siete y media, ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús.

**Farmacias**  
que permanecerán abiertas mañana:  
Viuda de Martínez, Viuda de Marcos y Atienza.

**Estancos**  
que permanecerán abiertos mañana:  
Plaza Mayor, Espolón, Fernán González, San Juan, San Gil, Avenida Is. La, Pablo Iglesias, Santa Clara, Carretera de Madrid.

Mañana grandes bailes en los jardines de **'La Terraza'**  
AMENIZADOS POR LA YA CONSAGRADA ORQUESTINA MICKEY  
En los ambigúes se sirven meriendas económicas, ricos claretos de cosecha, cafés, licores y refrescos.

### Registro civil

**DEFUNCIONES**  
María Casado Arnáiz, de Las Quintillas, 91 años, Casa de Caridad.

Manuel Llamo García, de Contreras, 38 años, San Pedro Cardena, 9.

**NACIMIENTOS**  
María Moren Achlaga, Benedita Gómez Busto.

### Estado del tiempo

Estado general atmosférico de Europa, deducido de las observaciones de hoy.  
Ha descendido ligeramente la borrasca de Islandia y existe un centro de presiones bajas relativas en el Canal de la Mancha. Sobre nuestra Península y costas de Argelia, hay también diversos núcleos de presiones bajas relativas.

Disminuye en intensidad el anticiclón del Atlántico, que permanece sobre las Azores.

En Escocia e Irlanda, soplan los vientos flojos de dirección variable.

Llueve en la Gran Bretaña con vientos flojos o moderados de componente Norte. En Francia está el cielo con nubes, disminuyendo éstas, hacia el Este en los países de Europa central.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos de componente Norte, cielo cubierto y lloviznas.

Resto de España, cielo con nubes, aguaceros tormentosos.

Temperaturas extremas: máxima, de 32 grados en Sevilla y Córdoba, mínima, de 6 grados en León.  
Madrid máxima, de 28 grados, mínima, de 13,4 grados.

**Observaciones meteorológicas del Instituto:**  
**BAROMETRO**  
A las ocho de la mañana, 688,8.  
A las seis de la tarde, 689,3.

**TEMPERATURAS**  
Máxima sombra, 24,2.  
Mínima sombra, 10,6.

**DIRECCION DEL VIENTO**  
A las ocho de mañana, NE.  
A las seis de la tarde, NE.

**PLUVIOMETRO**  
Día 13, lluvia en milímetros, 28.

**Espectáculos**  
Espectáculos para mañana:  
**PRINCIPAL**  
A las cuatro y media, siete y media, y diez y media, «El tren de las 8,17» y «Raza de valientes».

**COLISEO**  
A las cuatro y media, siete y media, y diez y media, «El tren de las 8,17» y «Raza de valientes».

**AVENIDA**  
A las cuatro y media, «Carta diva» y «Soy un señorito».

A las siete y media, «Casta diva» y «Pasan los gitanos».

A las diez y media, «Soy un señorito», «Casta diva» y «Pasan los gitanos».

**EUSTASIO Y VILLANUEVA**  
RELOJERIA DE PRECISION  
PLAZA MAYOR 48

**Anuncios económicos**  
TARIFA: Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.  
El importe del timbre a cargo de la Administración.

**ARRIBNDOS**  
VERANEANTES: Alquilase magnífica casa en el corazón de la Sierra. Informará, Marcelino Lázaro, Regumiel de la Sierra.  
ARRIBNDOS sótanos buena altura y jardín, junto o separado, y piscis, junto al puente Gasset en Avenida Ruiz Zorrilla. Informes, Vitoria, 19, primero.  
ARRIBNDO casa por temporada para veraneo. Razón, Santa Doña, 19.  
SE ALQUILA casa amueblada, nuevas camas, dos comedores y espléndida galería. Informes, en esta Administración.  
SE ARRIENDA planta baja para industria. Darán razón, Plaza Mayor, 39 y 40. Pañería.  
ARRIBNDO cuadra espacios con peñes. San Esteban, número 35.  
SE ARRIENDAN espaciosos locales, propios para almacén, industria o bar, con su amplio y hermoso juego de bolos. Para tratar, Santa Dorotea número 15, principal.

**AUTOMOVILES**  
AUTOMOVILES usados, gestiono la compra o venta de éstos. Remítame características sinceras, y a ser posible, fotografía para facilitarme labor. Acepte este servicio especial y quedará complacido. Palacios, Concesionario Ford, Burgos.  
GANGAS: Vento automovil once HP, 22.000 kilómetros. Alternador 15 kw. Estado nuevos. Informes, Vitoria, 19, primero.  
**HUESPEDES**  
CEDO camas para dormir, sitio muy céntrico o habitaciones amuebladas. Informes, en esta Administración.  
SE CEDERIA habitación con alcaoba, derecho cocina, para una o dos señoras. Informes, en esta Administración.  
**COLOCACIONES**  
PANTALONERA necesita aprendiz. Fernán González, 25, porteria.

NECESITO oficiales y aprendizas de modista. Vega, 27, habitación número 3.  
CHOFER para salidas, coche particular, necesito. Razón, Garage Chevrolet, de once a una.  
**PERDIDAS**  
PERDIDA de un saco de ropa, desde Regumiel de la Sierra a Burgos. Se gratificará a quien lo entregue, en Burgos, botería de Emilio Mayordomo, y en Regumiel, Francisco Gómez.  
GRATIFICARE a quien entregue un saco con ropa, extraviado el día 10, de Plaza Prim a Barrada Militar. Informes, Puebla, 8.  
**TRASPASOS**  
SE TRASPASA por no poder atenderlo su dueño, con o sin existencias, el comercio de la calle de la Paloma 54 (frente a la Catedral). Informarán en el mismo.

TRASPASO bar por no poderle atender la dueña, inmejorables condiciones, buen rendimiento. San Esteban, 15.  
**VBNTAS**  
TRACTOR Fordson, vando barato y arado bisurco. Hospital del Rey, número 6.  
VENDO dos carros de buques, máquina segadora marca «Cosmick», muy barata. Hospital del Rey, número 6.  
SE VENDE sierra de cinta y motor de acero pesado, seis HP, seminuevo, en Fontioso, Ricardo López.  
SE VENDEN cuarenta gallinas y cien pollos. Hospital del Rey, 7.  
SE VENDE un carro de mano de dos ruedas, en San Pedro de la Fuente, Emperador, 22, Burgos.  
VENDO bicicleta, buen uso. La Terraza, Pisones, 1.  
PASAS superiores, 10 pesetas caja de 10 kilos netos. Ignacio Palacios, Coloniales, Burgos.

SE VENDE novillo de dos años y vaca próxima a parir, de raza superior. Tratar, con Macario Martínez, Villanueva.  
SE VENDEN dos vacas suizas, de tres años, recién paridas, dando abundante leche. Su dueño, Indalecio Vedia (panadero), Tordómar.  
CUOTAS: Se vende corraje, guerra, capote, tabardo, junto o separado, como nuevo. Casa del jefe del Depósito de Máquinas (estación del Norte).  
PAPEL DE PERIODICOS. Se liquida una partida a bajo precio, por arrobas y medias arrobas. Venta, en esta Administración.  
ALFALFA: Se vende a cinco céntimos kilo, servido a domicilio. Sobre finca, precios especiales. Hijos de Moliner.  
TERRENOS: Se venden a precio razonable, próximos Barriada Militar. Dirigirse a Hijos de Moliner.  
MONEDAS antiguas. Se compran. Informes, en esta Administración.

**EFEMERIDES Burgalesas de Juan Arbarcellos.** Se venden en esta Administración.  
**PERSIANAS** para balcones y ventanas, a dos pesetas metro cuadrado. Hijos de Moliner.  
**VARIOS**  
PELUQUERIA de señoras. Corte de pelo y ondulación Marcel. Tres años de profesión. Servicio a domicilio. Barrantes, 3, tercero.  
ESENCIAS, perfumes, cremas, artículos de tocador. Surtido completo, Perfumería Calderón, Santa Clara, 26.  
LA REGLA suspendida por cualquier motivo, volverá sin ningún peligro con Pildoras Foredal Frasco, 10 pesetas. Venta Farmacias. Reembolso, 10,75 al Laboratorio Foredal, Gijón.  
SANATORIO VALDELASIERRA. Vias respiratorias. Magnífico parque, Delicias, Verano. Confort. Alimentación cuidadísima. Pensiones individuales, 15-20. Dirección: Cereceda; Guadarrama (Madrid).

**ANTES DE GUARDAR LA ROPA**

limpiela de todas las clases de manchas, pues las manchas en sí llevan a veces GÉRMINES DE ENFERMEDADES CONTAGIOSAS. Pero limpie siempre, únicamente con



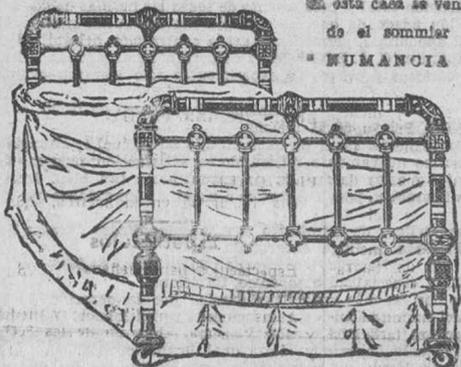
**NETTOSOL**

que en pocos minutos limpia los Trajes, Sombreros, Guantes, Corbatas, Tapetes de Mesa y de Billar, Sábanas, Manteos, Uniformes, Cuellos, Bordados, Grabados, Dibujos, Pergaminos, Raso Blanco y Seda. ♦ Quita las manchas de Grasa, Pintura, Barniz, Vela, Mantequilla, etc., etc.

Producto admirable que se vende en todas las Droguerías. Frasco: 2,50 y 4,50

LA CASA MAS SURTIDA Y QUE MAS BA RATO VENDE EN BURGOS LAS CAMAS Y MUEBLES ES, SIN DUDA ALGUNA,

**La Gran Bretaña**



En esta casa se vende el sommier "NUMANCIA"

Quando necesite camas o muebles, antes de hacer sus compras en otra parte no deje de visitar este establecimiento, que tan conocido es en Burgos, no sólo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en ésta irá perfectamente servido y ahorrará mucho dinero

Siempre grandes existencias Los últimos modelos

VEA EL NUEVO SOMMIER, TODO HIERRO, MODELO PATENTADO. ES MUY LIMPIO, FORTÍSIMO Y MUY ECONOMICO

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - BURGOS

**AVENIDA LA PANTALLA DE LOS EXITOS**

Mañana, domingo a las cuatro y media. PROGRAMA GIGANTE.

1.º ESTRENO de la magna superproducción

**Casta diva**

2.º La gran película ESPAÑOLA en dos partes

**Soy un señorito**

Por MIGUEL LIGERO y ROSIJA PRADAS.

A las siete y media.

1.º

**Casta diva**

Obra que mereció el alto honor de ser representada en Madrid en función de gala y con traje de etiqueta, y a la que fueron invitados autoridades, escritores y periodistas, que al final la premiaron con calurosos aplausos.

**Casta diva**

Realizada por el mismo director de "VUELAN MIS CANCIONES". Interpretada por la misma artista de "VUELAN MIS CANCIONES". MARTA EGGERTH.

Pero más bella y más grandiosa que "VUELAN MIS CANCIONES".

2.º La preciosísima película en colores naturales

**Pasan los gitanos**

A las diez y media, programa EXCEPCIONAL:

1.º "SOY UN SEÑORITO", por MIGUEL LIGERO.

2.º "CASTA DIVA", por MARTA EGGERTH.

3.º "PASAN LOS GITANOS", toda en tecnicolor.

EL LUNES: Estreno de la emocionante película policíaca

**El crimen del avión**

**PARQUE DE RECREOS "LA BOMBILLA"**

FRONTON. BAR. CASA DE COMIDAS

VINOS, CAFES, Y LICORES DE LAS MAS ACREDITADAS MARCAS

Mañana, domingo a las cuatro y media de la tarde

DOS GRANDES PARTIDOS DE PELOTA

1.º

Bojes y El Tasquero contra Rafa y El Chiquito de Azcoitia a 30 tantos, im prorrogable.

2.º Partido de revancha, a 22 tantos, entre

**Corono (riojano) y Artiendo (vasco)**

solicitado por éste último.

No deje usted de presenciar estos dos encuentros, que han de ser interesantes en extremo.

Pida usted Cerveza de la "Austriaca" y "Cruz Blanca" y refrescos de Espumosos "La Catedral". S. L.

**¡ PANADEROS !**

**Maquinaria perfecta**

MARRODAN Y REZOLA, S. L. (INGENIEROS)

Apartado núm. 2 - Teléfono 1105

LOGRONO

**Teatro Principal y Coliseo Castilla**

Mañana, a las cuatro y media, siete y media y diez y media, grandioso programa doble.

1.º Una gran película española de los famosos ases de la risa ALADY, LEPE ACUAVIVA.

**El tren de las 8'47**

Una película de asunto militar con chispeante gracia, irresistible comicidad e ingeniosas ocurrencias.

**El tren de las 8'47**

El film más alegre y divertido que ha producido el cine español. 2.º Una novela de aventuras amorosas, que nos traslada a las comarcas americanas.

**Raza de valientes**

El lunes: Otra famosa película española, por el rey de los tangos CARLITOS GARDEL.

**Cuesta abajo**

El martes: EL HOMBRE Y EL MONSTRUO. Por Frederic March. En español.

antes de hacerse un traje... vea la colección de paños en pieza y despues decida

cuando se entere del precio y del esmerado corte y confección será cliente de "EL CAÑO GORDO."

GRAN SASTRERIA CASA GARRIDO (frente a Casa Alicia) TEL. 1522-BURGOS

**Material sanitario**

Visiten la Exposición en los

**Almacenes de ferretería**

**HIJO DE RUPERTO GIMENEZ**

**Ultimos suministros**

- Evacuatorio Municipal.—Plaza de la República
- Círculo de la Unión.—Paseo del Espolón
- Edificios propiedad de don Carmelo Castrillo.—Calle de Vitoria
- Edificios propiedad de los herederos del señor Celis
- Hotel Castilla.—Calle de Vitoria
- Edificios propiedad de Sra. Viuda de Pedro Riu, calles de Santander y Moneda

**Almacenes Giménez**

PALOMA, 11  
Teléfono 1315

SUCURSAL:  
SANTANDER, 2  
Teléfono 1843

JABON COCO Paquisari CLASE EXTRA

**Cortador de camisería**  
Enseñanza completa de Camisa, Calzoncillo y pijama, por profesional especializado en Londres. Escribid, a J. R. Apartado de Correos, número 264. BILBAO.

**Sensacional**  
Después del Negus llegó "El Francés" para ahorrar dinero al pueblo burgalés.  
Bicicletas nuevas garantizadas, 145 pesetas; cubiertas reforzadas, a 6,50; neumáticos especiales, a 2,50; piñones libres, a 3,10.  
ESPECIALIDAD EN BICICLETAS DE SEÑORA Y NIÑO DE TODAS MARCAS Y ACCESORIOS EN GENERAL  
Precio de fábrica  
Precio fijo riguroso  
**Garage "El Francés"**  
RINCON FARMACIA MILITAR VITORIA, 13

**NIQUELADOS**  
de garantía absoluta y toda clase de trabajos en metal  
**"ROLIX"**  
FUEBLA, NUM. 33 BURGOS

GIANDROS AMISADORAS HORNOS TALLERES ISIDRO JOVER LOGROÑO TELEFONO 1389. C.VILLAMEDIANA

lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería.

En esta Administración se vende papelpera envolver, blanco e impreso

# Diario de Burgos

## Concurso de Ganados

### Reglamento y programa del certamen que se celebrará con motivo de las Fiestas de San Pedro y San Pablo

#### Jurado

##### COMISARIOS

Ilustrísimo señor Director General de Ganadería e Industrias Pecuarias.  
 Señor ponente de la Sección de Agricultura de la Excelentísima Diputación Provincial, delegado por el señor presidente de la Comisión Gestora.  
 Señor presidente de la Comisión de Abastos del Excelentísimo Ayuntamiento, delegado por el señor alcalde.  
 Señor presidente de la Cámara Oficial Agrícola.  
 Señor presidente de la Junta provincial de Ganaderos.  
 Señor Presidente de la Junta Provincial Veterinaria.

##### PRESIDENTE

Señor presidente de la Junta Provincial de Fomento Pecuário.

##### DIRECTOR ARTISTICO

Señor arquitecto municipal.

##### SECRETARIO

Señor Inspector provincial veterinario.

##### VOCALES

**Para las secciones de ganado caballar:**  
 Don Angel Telleria, don Mariano Aguilar Gonzalo y don Patrocinio Alonso.  
**Para las secciones de ganado asnal y mular:**  
 Don José Fernández Laseciti, don Jerónimo Rodríguez y don Antonio del Río.  
**Para las secciones de ganado vacuno:**  
 Don Emilio Gutiérrez Manrique, don Eufemio Olmedo, don Alfredo Delgado y don Eugenio Martínez.  
**Para las secciones de ganado lanar:**  
 Don Pascual Moliner, don Victor Gonzalo y don Segundo Pérez Franco.  
**Para las secciones de ganado de cerda:**  
 Don Manuel Gonzalo, don Troadio Vicente y don Lorenzo Arco.

##### COMISION RECEPTORA

Señor inspector provincial veterinario, señor jefe del Depósito de Sembrados y señor inspector municipal veterinario.

#### Reglamento

Artículo 1.º Durante los días 29 y 30 de Junio y 1.º de Julio del presente año, se celebrará en esta capital un Concurso provincial de ganados de las especies caballar, asnal, mular, vacuno, lanar y de cerda, organizado por la Excelentísima Diputación Provincial, Excelentísimo Ayuntamiento, Junta Provincial de Fomento Pecuário, Cámara Oficial Agrícola, Asociación Provincial Veterinaria y Junta Provincial de Ganaderos, con la cooperación de la Dirección General de Ganadería y la Caja de Ahorros Municipal.

Artículo 2.º Las inscripciones de ganado deberán hacerse desde el día 1.º de Junio hasta el 25 del presente mes, en la Sección de Abastos de la Secretaría municipal, en donde se facilitará gratuitamente la cédula de inscripción, que habrá de ser cubierta por los expositores, haciéndose constar al dorso de la misma, por informe del inspector municipal veterinario del pueblo de residencia, que el ganado reseñado reúne condiciones de raza, edad, conformación, etc., adecuadas para poder figurar en el Concurso; y del alcalde del respectivo término municipal, que es propiedad del autor de la inscripción, así como que este no es tratante de ganado y posee la res o reses con anterioridad a tres meses de la fecha de aquella.

Artículo 3.º No se admitirá al concurso, con opción a premios, más que animales nacidos o criados en la provincia, o los sementales adquiridos para la reproducción en la misma, con un año de ejercicio, siendo excluidos los que sean propiedad de tratantes.

Artículo 4.º Si se comprobare falsedad en la cédula de inscripción de los animales premiados, el Jurado queda autorizado para anular la recompensa otorgada.

Artículo 5.º Los dueños de los animales admitidos en el Concurso, y en concepto de premios de concurrencia a los ejemplares presentados, percibirán la cantidad de 10 pesetas por cabeza, a excepción los que figuren en las Secciones de ganado lanar, que percibirán un premio de 20 pesetas por lote.

Artículo 6.º Un mismo ejemplar no podrá figurar incluido en dos secciones, ni por consiguiente obtener dos premios.

Artículo 7.º El ganado inscrito se presentará en el Pabellón de Exposiciones del Paseo de la Quinta, el día 29 de Junio, antes de las diez de la mañana, en que tendrá lugar la inauguración, siendo obligación del dueño o encargado de los animales presentados al Concurso permanecer a su cuidado.

Artículo 8.º Para que el ganado sea admitido al Concurso, tendrá el dueño la obligación de entregar, al presentar los ejemplares en el recinto de la Exposición, la guía de origen y sanidad, expedida por el señor inspector veterinario municipal del pueblo de residencia.

Artículo 9.º El día 29 al entrar el ganado en el Pabellón de Exposiciones, será examinado por la Comisión receptora, la que en uso de sus facultades, rechazará aquél que a su juicio no reúna condiciones para figurar en el Concurso.

Artículo 10. No se podrá retirar el ganado hasta el día primero de Julio, después de verificarse el reparto de premios.

La salida del local de los ganados inscritos en el concurso, siempre que no preceda la autorización del presidente del Jurado, implica la renuncia a todo derecho.

Artículo 11. El Jurado se compondrá de tres miembros conforme a la legislación vigente, que serán designados por la Junta Provincial de Fomento Pecuário, de acuerdo con las demás Corporaciones organizadoras.

Artículo 12. Los primeros premios concedidos al ganado caballar hasta los tres años de edad, al asnal hasta los dos, y al mular y al vacuno hasta el año y medio, se darán en concepto de primas de conservación, reteniendo el 50 por 100 de su importe para ser abonado el año próximo al presentarse el animal premiado al Concurso.

Esta cantidad le será abonada al entonces dueño del animal premiado, a condición de ser vecino de esta provincia, perdiendo en caso contrario todo derecho.

Artículo 13. La calificación se hará por el método de puntos. Los dueños de los animales presentados al Concurso estarán obligados a facilitar cuantos datos el Jurado solicite de ellos, relacionados con los animales expuestos, y estos serán sometidos a las pruebas que aquél considere necesarias; los dueños que se nieguen a ello se entiende que renuncian a premio.

Artículo 14. El Jurado podrá dedicar el importe de los premios desiertos, si los hubiere, en una Sección, a otra en que figuren animales de mérito.

También podrá declarar desiertos los premios, habiendo ejemplares inscritos, si a su juicio no reunieran las condiciones necesarias para obtenerlos, así como aumentar o disminuir la cuantía de los mismos.

Art. 15. Las resoluciones del Jurado serán inapelables, siendo resueitas por el presidente cuantas dudas se susciten y no estén previstas en este Reglamento.

Art. 16. El día primero de Julio, a las once de la mañana, tendrá lugar el reparto de premios y la clausura del concurso.

Nota.—Serán excluidos del concurso todo los animales castrados.

#### Programa

##### Grupo primero

###### GANADO CABALLAR DE TIRO

Sección primera.—Caballos sementales de raza española, de 3 a 14 años, dedicados a la reproducción en la provincia.  
 Primer premio, 150 pesetas.  
 Segundo, 100.  
 Tercero, 50.

Sección segunda.—Caballos sementales de raza extranjera, de 3 a 14 años, dedicados a la reproducción en la provincia.  
 Primer premio, 150 pesetas.  
 Segundo, 100.  
 Tercero, 50.

Sección tercera.—Yeguas con rastra caballar, de raza española, o cruzada con extranjera, de 3 a 14 años, dedicadas a la producción en la provincia.  
 Primer premio, 100 pesetas.  
 Segundo, 50.  
 Tercero, 25.

Sección cuarta.—Yeguas con rastra mular, de raza española, o cruzada con extranjera, de 3 a 14 años, dedicadas a la producción en la provincia.  
 Primer premio, 100 pesetas.  
 Segundo, 50.  
 Tercero, 25.

Sección quinta especial.—Stand a base de seis u ocho yeguas de vientre, de raza nacional o extranjera, de 3 a 14 años, dedicadas a la producción en la provincia, presentadas por entidades agropecuarias o Ayuntamientos de la misma propiedad de sus socios o vecinos, respectivamente.

Premio extraordinario de la Cámara Oficial Agrícola, 600 pesetas.

Sección sexta.—Productos de ambos sexos, de raza española o cruzada con extranjera, de 1 y 2 años, nacidos en la provincia.  
 Primer premio, 250 pesetas.  
 Segundo, 200.  
 Tercero, 150.  
 Cuarto, 100.  
 Quinto, 50.  
 Sexto, 25.

Sección séptima.—Garañones de cualquier raza española, de tres a 12 años, que ejerzan en la provincia.  
 Primer premio, 75 pesetas, y una copa de la Junta provincial de Ganaderos.  
 Segundo, 50 pesetas.

Sección octava.—Productos de ambos sexos, de cualquier raza española, hasta 2 años, nacidos en la provincia.  
 Primer premio, 75 pesetas.  
 Segundo, 50.  
 Tercero, 25.

##### GANADO ASNAL

Sección novena.—Muletos de ambos sexos, de 1 y 2 años, nacidos en la provincia.  
 Primer premio, 100 pesetas.  
 Segundo, 50.

##### GANADO MULAR

Sección décima.—Muletos de ambos sexos, de 1 y 2 años, nacidos en la provincia.  
 Primer premio, 100 pesetas.  
 Segundo, 50.

##### Grupo segundo

###### GANADO VACUNO

###### Aptitud lechera

Sección undécima especial.—Stand a base de seis u ocho vacas en producción y uno o dos toros presentados por entidades agropecuarias o Ayuntamientos de la provincia, propiedad de sus socios o vecinos, respectivamente.  
 Premio extraordinario de la Caja Municipal, 600 pesetas.

Sección 11.—Toros sementales, de uno y medio a cuatro años, dedicados a la reproducción en la provincia.  
 Primer premio, 200 pesetas.  
 Segundo, 150.  
 Tercero, 100.  
 Cuarto, 75.

Sección 12.—Novillos enteros, de seis a diez u ocho meses.  
 Primer premio, 150 pesetas.  
 Segundo, 100.  
 Tercero, 75.  
 Cuarto, 50.

Sección 13.—Vacas de uno y medio a cuatro años, dedicadas a la producción en la provincia.  
 Primer premio, 200 pesetas.  
 Segundo, 150.  
 Tercero, 75.  
 Cuarto, 50.

Sección 14.—Novillas de seis a diez u ocho meses.  
 Primer premio, 100 pesetas.  
 Segundo, 75.  
 Tercero, 50.  
 Cuarto, 25.

###### Aptitud de carne y trabajo

Sección 15 especial.—Stand a base de cuatro o más vacas, en producción y uno o dos toros presentados por entidades agropecuarias o Ayuntamientos de la provincia, propiedad de sus socios o vecinos, respectivamente.  
 Premio extraordinario de la Caja de Ahorros Municipal, 500 pesetas.

Sección 16.—Toros sementales de raza española, de uno y medio a cuatro años, dedicados a la reproducción en la provincia.  
 Primer premio, 100 pesetas.  
 Segundo, 75.  
 Tercero, 50.

Sección 17.—Novillos enteros de raza española, de seis a diez u ocho meses, nacidos en la provincia.  
 Primer premio, 100 pesetas.  
 Segundo, 75.

##### Grupo tercero

###### GANADO LANAR

Sección 18.—Lote de seis o más ovejas y uno o dos moruecos, de raza churra, de Castilla la Vieja.  
 Primer premio, 150 pesetas.  
 Segundo, 100.  
 Tercero, 75.  
 Cuarto, 50.

Sección 19.—Lote de seis o más cordes de raza churra, de Castilla la Vieja.  
 Primer premio, 100 pesetas.  
 Segundo, 75.  
 Tercero, 50.

##### Grupo cuarto

###### GANADO DE CERDA

Sección 20 especial.—Stand a base de cuatro o más cerdas de raza vitoriana, dedicadas a la producción, presentadas por entidades agropecuarias o Ayuntamientos de la provincia, propiedad de sus socios o vecinos, respectivamente.  
 Premio extraordinario de la Caja de Ahorros Municipal: Un verraco de raza vitoriana, con destino a la reproducción entre las cerdas de los asociados o vecinos.

Sección 21.—Verracos de raza vitoriana, de seis meses a tres años, dedicados a la reproducción en la provincia.  
 Primer premio: Un lote de seis pollitas y un pollo de raza castellana negra y 75 pesetas.  
 Segundo, 50.

Sección 22.—Lote de una o dos cerdas de raza vitoriana, con cria.  
 Primer premio: Un lote de seis pollitas y un pollo de raza castellana negra y 75 pesetas.  
 Segundo, un idem y 50 pesetas.

Sección 23.—Verracos de raza lermuña, de seis meses a tres años, dedicados a la reproducción en la provincia.  
 Primer premio, 75 pesetas.  
 Segundo, 50.

Sección 24.—Lote de una o dos cerdas, de raza lermuña, con cria.  
 Primer premio, 75 pesetas.  
 Segundo, 50.

Notas.—Los lotes de aves, premios de las Secciones de cerda, han sido donados por la Caja de Ahorros Municipal.

Además de los premios que figuran en las respectivas Secciones, la Federación de propietarios agrícolas y ganaderos, donará una copa a la entidad o ganadero que, a juicio del jurado, se haya significado más en el concurso por los ejemplares presentados.

En las Secciones especiales quinta, 10, 15 y 20, además de los animales que en las mismas constan, podrán admitirse ejemplares del resto de las especies que figuran en el concurso.

#### Recuerdos de Burgos

Artículos de fantasía de recuerdo, con vistas microscópicas de Burgos, Cenicosa con la Catedral y el Papa-Moscas, Medallas del Cristo de Burgos, Gran surtido en postales. Foto-postal de la Catedral iluminada.  
 Kiosco de la Plaza del Duque de la Victoria.



## LA HERNIA

causa menos víctimas desde la aparición de los nuevos aparatos C. A. BOER, únicos que logran la contención total y permanente de todas las hernias debido a la orientación de la presión adecuada que ejercen. El intestino queda suavemente retenido en la cavidad abdominal, permitiendo así la contracción del anillo herniario. Gracias a los aparatos C. A. BOER, miles de personas han eliminado hernias voluminosas que costosos y peligrosos experimentos sólo lograron complacar.

Villalobar, 6 de Marzo de 1936

Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 60, Barcelona.

Muy señor mío: Confirmando mi carta de hace un año en la cual le anunciaba mi curación. Hoy le escribo nuevamente reiterando mi satisfacción, pues me dedico a todos mis trabajos y estoy encantado de encontrarme tan bien. Insisto para que se publique mi curación, pues así servirá a usted y a los muchos que sufren de hernias.

Muy agradecido me reitero de usted atto. s. s. y amigo, Pedro Teedor Bañares, calle Mayor, Villalobar de Rioja (Logroño).

Narrillos del Rebollar, 20 de Marzo de 1936

Sr. D. C. A. BOER, especialista ortopédico, Barcelona.

Muy señor mío: Le doy las más expresivas gracias por la curación de mi hernia crural que padecí durante 15 años causándome agudos dolores. Desde que empecé a usar los aparatos C. A. BOER noté gran mejoría y ahora me siento un hombre bueno y sano para hacer mi vida normal. Puede usted hacer uso de este testimonio de gratitud de su atto. y s. s. Salustiano Martín, en Marrillos del Rebollar (Avila).

El caso de usted no puede ser más difícil que el de este señor y tan halagador resultado se debe exclusivamente a los nuevos aparatos C. A. BOER, que las más altas eminencias médicas han calificado de "científicos y serios". Informe-se sobre los aparatos y Método C. A. BOER, gratuitamente en:

- VALLADOLID, lunes 22 Junio, Hotel Inglaterra.
- PALENCIA, martes 23 Junio, Central Hotel Continental.
- BURGOS, miércoles 24 Junio, HOTEL NORTE y LONDRES.
- VITORIA, jueves 25 Junio, Hotel Frontón.
- BILBAO, martes 30 Junio, Hotel Inglaterra.
- MIRANDA DE EBRO, miércoles 1 Julio, Hotel Troconiz.
- LOGROÑO, viernes 3 Junio, Gran Hotel.
- C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo, 60.—BARCELONA.

El cambio de edad en las jovencitas débiles necesita que el organismo se tonifique con el reconstituyente Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**

Aprobado por la Academia de Medicina • Puede tomarse en todas las épocas del año • No se vende a granel.

**LAXANTE SALUD** Suavísimo contra el estreñimiento. Pídense en farmacias.

**Cultive a placer sus fincas**  
 Sólo lo conseguirá con arados de vertedera TRIPLEX  
**"EL TIGRE"**  
 No pega la tierra  
 Economiza tiempo, dinero y esfuerzo  
 Un tipo para cada labor  
 Véalos en  
**Casa Griguelmo**  
 Pablo Iglesias, 6 y 8.—BURGOS

**¡¡ATENCIÓN, AUTOMOVILISTAS!!**  
 Del 1 al 30 de Junio de 1936  
**Nacional Pirelli**  
 venderá al mismo precio de una cubierta, un juego completo (CUBIERTA Y CAMARA), lo que equivale a entregar  
**Una cámara gratis**  
 DEPOSITARIO:  
**ANTONIO L. LINARES**  
 BURGOS: Madrid, 16 BRIVIESCA: Pancorbo, 26

**GRAN TINTORERÍA Masip**  
 Fábricas Paseo de los Vadillos  
 DESPACHOS:  
 PLAZA DE VEGA, 19  
 LAIN-CALVO, 31  
 Teléfono 1741

## ¿AGRICULTORES? Asegurad contra el PEDRISCO vuestras cosechas

«ASOCIACION DE AGRICULTORES DE ESPAÑA», calle de Los Madraza, núm. 15, MADRID

Por medio de su «Caja de Seguros Mutuos contra el Pedrisco», os lo garantiza por módicas primas y facilidades de pago. — Pedir detalles al delegado para Burgos y su provincia  
**LUCIO QUINTANILLA.—Oficinas en Burgos: Cid, 2, 4 y 6.—Teléfono 1715**  
 Agentes en cabezas de partido y pueblos importantes